

anuncio del concurso para la contratación del servicio de transporte y de recogida de basuras, convocado por el Ayuntamiento de Plencia, y habiendo examinado todos los documentos de que consta el expediente, acepta íntegramente las obligaciones y responsabilidades que impone el pliego de condiciones por el que se rige esta licitación y de acuerdo con la oferta que acompaña, se compromete a la prestación de los servicios objeto del concurso, por la cantidad anual de (en letra) pesetas.

Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Adjunta documento acreditativo de haber prestado garantía provisional por cuantía de 16.200 pesetas.

Asimismo acompaña los documentos exigidos en el artículo 34 del pliego de condiciones por que se rige el concurso.

El firmante se obliga a lo legislado en materia laboral en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidentes y demás de la Seguridad Social, así como a la observancia de las normas de protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plencia, 3 de mayo de 1974.—El Alcalde, Enrique Mota.—4.102-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sardanyola (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de alcantarillado en las calles que se citan.

En cumplimiento de acuerdo municipal, se abre concurso para ejecución del proyecto de construcción de alcantarillado de las calles Seragalliners, Renacimiento, Luna, avenida Argentina, Canarias, Planeta, Levante, avenida Europa, Sevilla, Diagonal, Meridional, Virgen y otras, confeccionado por el Arquitecto municipal, cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a nueve millones quinientas veintisiete mil ochocientos veintinueve (9.527.829) pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo de tres meses, y el pago se efectuará contra certificaciones de obra ejecutada.

La garantía o fianza provisional se fija en el 2 por 100 del presupuesto, y la definitiva, en el 4 por 100 del remate.

El proyecto y pliegos de condiciones pueden examinarse en las oficinas municipales durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, horas de once a trece, pudiendo presentarse en igual plazo, lugar y horas proposiciones ajustadas al siguiente

Modelo

Don de años, provisto de documento nacional de identidad número expedido en con fecha domiciliado en calle número, bien enterado de los pliegos de condiciones facultativas, técnicas y económico-administrativas, así como del proyecto y demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de alcantarillado de las calles Seragalliners, Renacimiento, Luna, avenida Argentina, Canarias, Planeta, Levante, avenida Europa, Sevilla, Diagonal, Meridional, Virgen y otras, que son objeto de este concurso, con sujeción estricta al proyecto y documentos adjuntos en la cantidad de (consignar cantidad en letra y número).

A este efecto acompaña resguardo de haber depositado la fianza provisional, y declara bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, obligándose a cumplir para con los obreros que utilice la reglamentación laboral que les sea aplicable.

(Fecha y firma.)

La apertura de pliegos se verificará en el despacho de la Alcaldía a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo licitatorio.

Sardanyola, 25 de abril de 1974.—El Alcalde, Domingo Fatjó Sanmiquel. 4.219-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sardanyola (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de las calles que se citan.

En cumplimiento de acuerdo municipal, se abre concurso para ejecución del proyecto de pavimentación de las calles San Enrique, Escuelas Altamira, Santiago, To-

rras y Bages, Santa María, pasaje Ayuntamiento, plaza San Ramón, Virgen del Pilar y pasaje Farigola, confeccionado por el Arquitecto municipal, cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a seis millones trescientas ochenta y seis mil ocho (6.388.008) pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo de tres meses, y el pago se efectuará contra certificaciones de obra ejecutada.

La garantía o fianza provisional se fija en el 2 por 100 del presupuesto, y la definitiva, en el 4 por 100 del remate.

El proyecto y pliegos de condiciones pueden examinarse en las oficinas municipales durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, horas de once a trece, pudiendo presentarse en igual plazo, lugar y horas proposiciones ajustadas al siguiente

Modelo

Don de años, provisto de documento nacional de identidad número expedido en con fecha domiciliado en calle número, bien enterado de los pliegos de condiciones facultativas, técnicas y económico-administrativas, así como del proyecto y demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de pavimentación de las calles San Enrique, Escuelas, Altamira, Santiago, Torras y Bages, Santa María, pasaje Ayuntamiento, plaza San Ramón, Virgen del Pilar y pasaje Farigola, que son objeto de este concurso, con sujeción estricta al proyecto y documentos adjuntos en la cantidad de (consignar cantidad en letra y número).

A este efecto acompaña resguardo de haber depositado la fianza provisional, y declara bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, obligándose a cumplir para con los obreros que utilice la reglamentación laboral que les sea aplicable.

(Fecha y firma.)

La apertura de pliegos se verificará en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo licitatorio.

Sardanyola, 25 de abril de 1974.—El Alcalde, Domingo Fatjó Sanmiquel.—4.220-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a Rafael Villalba Bonilla y a José Casado Acosta, en ignorado paradero, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 6/74, instruido por aprehensión de varias mercancías que han sido valoradas en 2.430 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma presidencia se ha acordado convocar a sesión de la permanente del Tribunal para el día 14 de junio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 15 de mayo de 1974.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—4.140-E.

Por medio del presente se hace saber a Ana María Cuelles de Repeto, súbdita argentina, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 32/74, instruido por aprehensión de una calculadora, mercancía que ha sido valorada en 3.500 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma presidencia se ha acordado con-

vocar a sesión de la permanente del Tribunal para el día 14 de junio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 15 de mayo de 1974.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—4.141-E.

Por medio del presente se hace saber a Abdeslam Laghzaoui, en ignorado paradero, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 42/74, instruido por aprehensión de radio-magnetófono, mercancía que ha sido valorada en 5.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma presidencia se ha acordado convocar a sesión de la permanente del Tribunal para el día 14 de junio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 15 de mayo de 1974.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—4.142-E.

Por medio del presente se hace saber a Abdelad Mohamed Haumón, en ignorado paradero, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 84/74, instruido por aprehensión de varias mercancías, que han sido valoradas en 2.900 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma presidencia se ha acordado convocar a sesión de la permanente del Tribunal para el día 14 de junio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nom-

brar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 15 de mayo de 1974.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—4.143-E.

Por medio del presente se hace saber a Joaquín Sánchez Pérez, en ignorado paradero, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 85/74, instruido por aprehensión de varias mercancías, que han sido valoradas en 2.500 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma presidencia se ha acordado convocar a sesión de la permanente del Tribunal para el día 14 de junio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 15 de mayo de 1974.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—4.144-E.

GERONA

Desconociéndose el actual paradero de Theo Lindner y Baumarr Werner, con últimos domicilios conocidos en Alemania, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 26 de junio de 1974 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afectada al expediente 20/1973, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Gerona, 7 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—3.979-E.

Desconociéndose el actual paradero de Daniel Luc Constant y Jean Baptist Reeb, con últimos domicilios conocidos en Francia, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 26 de junio de 1974 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afectada al expediente 117/1973, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Gerona, 7 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—3.980-E.

Desconociéndose el actual paradero de Harry Meyer, con último domicilio conocido en Holanda, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 26 de junio de 1974 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afectada al expediente 34/1974, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Gerona, 7 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—3.981-E.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don Ernesto Carpintero y don Miguel Figueredo Pereira, súbditos portugueses, cuyos últimos domicilios conocidos eran en pensión Los Gallegos, Valverde, 1, de Madrid, el primero, y Cascaes (Portugal), el segundo, inculcados en el expediente número 399/73, instruido por aprehensión de tabaco, mercancía valorada en 103.654,06 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 5 de junio de 1974 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid a 14 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—4.131-E.

VALENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Rainer Meinerzhagen y Remshagen Berthold, súbditos alema-

nes, cuyos últimos domicilios conocidos eran en apartamentos Amores, de la playa de Canet de Berenguer (Valencia), inculcados en el expediente número 17/1974, instruido por aprehensión de automóviles y aparatos de radiodifusión, etcétera, mercancías valoradas en 137.300 pesetas; que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez treinta horas del día 11 de junio de 1974 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante

con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Valencia, 13 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—4.154-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas Provinciales de Carreteras

ALMERIA

Expediente de ocupación temporal.

(Términos municipales de Albuñol y Adra)

Por Resolución del ilustrísimo señor Director general de Carreteras y Caminos Vecinales, de fecha 9 de abril de 1974, se

ordena a esta Jefatura incoar el expediente de ocupación temporal de los terrenos necesarios para la construcción del actual «Desvío provisional entre los puntos kilométricos 46,558 al 50,000 de la CN-340», términos municipales de Albuñol y Adra, fijando la indemnización que corresponda a cada propietario según se determina en la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público, significando a los propietarios interesados incluidos en la relación que se acompaña, y al público en general, que se abre el periodo de información pública durante un plazo de diez (10) días, contados a partir de la inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación publicada u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación temporal. En este caso, indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación temporal de otros terrenos no comprendidos en la relación como más convenientes al fin de la ocupación.

Almería, 18 de abril de 1974.—El Ingeniero Jefe.—3.265-E.

Relación que se cita

Número	Propietario	Domicilio	Paraje	Elementos que se ocupan
<i>Término municipal de Albuñol</i>				
1	D.ª Rosa López López	Paraje de Huarea	Pago de Galera.	327 m ² de arenado.
2	D. Antonio López López	Paraje de Huarea	Pago de Galera.	112 m ² de arenado.
3	D. Juan Moreno Fernández	Pozuelo Albuñol	Pago de Galera.	84 m ² de arenado.
4	D.ª Ana López López	Cortijo «Las Chumbas», de La Rábita	Pago de Galera.	434 m ² de arenado y 20 viguetas de 2 mts. de longitud.
5	D.ª Isabel López López	Carretera, El Pozuelo	Pago de Galera.	332 m ² de arenado.
6	D. Francisco Galdeano Rivas	Cortijo «Las Chumbas», de La Rábita	Pago del Búho.	840 m ² de arenado.
7	D. Juan Rodríguez Vargas	Paz, número 8, Adra	Pago del Búho.	840 m ² de arenado.
8	D. José Fernández Romero	Cortijo «Campillo Aguadulce», Almería	Pago del Búho.	840 m ² de arenado.
9	D. José Romero Romero	Masnóu, 24, Adra	Pago del Búho.	560 m ² de arenado.
10	D. Enrique Manzano López	Almería, 12. Parador Hortichuelas	Pago del Búho.	840 m ² de arenado.
11	D.ª Encarnación Fernández López	Paraje de Huarea	Pago del Búho.	1.200 m ² de arenado.
12	D.ª Encarnación Fernández López	Alegría, 10, Adra	Pago del Búho.	1.200 m ² de arenado.
13	D. Rafael Romera López	Pozuelo, La Rábita	Pago del Búho.	840 m ² de arenado.
<i>Término municipal de Adra</i>				
14	D.ª Adela López López	Pozuelo, La Rábita	Pago La Juana.	1.200 m ² de erial y 80 m ² de arenado.
15	D. Francisco Fernández Vargas	Victoria La Paz, 5, Adra	Pago La Juana.	800 m ² de erial y 200 m ² de arenado.
16	D. Antonio Galdeano Vargas	Viento, 2, Adra	Pago La Juana.	7.301 m ² de arenado, 1.946 m ² de erial y destrucción de un cortijo de 9 m ² .

Comisaría de Aguas

CUENCA DEL DUERO

Concesión de aguas públicas (C. 887)

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del pericionario: Comunidad de Regantes de Candamuela.

Representante: Don Leandro Hidalgo Quiñones, Pinos - San Emiliano (León).

Clase de aprovechamiento: Riegos.
Cantidad de agua que se pide: 30-36 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Torrestío.

Término municipal en que radicarán las obras: San Emiliano (León).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se

admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ellos el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 23 de abril de 1974.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Aurelio Vila Valero.—1.326-D.

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Obra: Embalse de Iznájar. Pieza número 6. Ampliación. Término municipal de Iznájar (Córdoba).

Con motivo de las obras arriba expresadas hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación,

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito presentado en la Alcaldía de Iznájar los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 5 de abril de 1974.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—3.294-E.

Relación que se cita

Número de la finca	Interesados	Nombre de la finca o paraje
1	D. Antonio Rabasco Rodríguez	Remolino.
2	D. Francisco Muñoz López	Remolino.
3	D. Francisco Muñoz López	Remolino.
4	D. Rafael Rabasco Rodríguez	Remolino.
5	D. José Montilla Sánchez	Remolino.
6	D.ª Dolores López Barea	Remolino.
7	D. José Montilla Sánchez	Remolino.
8	D. Rafael Rabasco Rodríguez	Arroyo Perejil.
9	D. Francisco Muñoz López	Arroyo Perejil.
10	Hros. de don José Rey Aguilera.—Arrendatario: Don Pedro Molina Espinar. Iznájar	Arroyo Perejil.
11	D. Antonio Espinar Campaña	Cañada Padilla.
12	D. Antonio Guerrero Molina	Arroyo Perejil.
13	D. Joaquín Rosal Aragón	Arroyo Perejil.
14	D. Antonio Guerrero Molina	Arroyo Perejil.
15	D. Antonio Guerrero Molina	Arroyo Perejil.
16	D. Antonio Pérez Cáliz	Arroyo Perejil.
17	Vda. de don Juan Rodríguez Cordón	San José.
18	D. Telesforo Muñoz Matas	Arroyo de Gata.
19	Vda. de don Julián Sánchez Molina.—Arrendatario: Don Cristóbal Guillén Guerrero. Iznájar	Arroyo de Gata.
20	D. Hilario Páez Vivas	Arroyo de Gata.
21	D. José Ramírez Rodríguez.—Arrendatario: Don Cristóbal Guillén Guerrero. Iznájar	Arroyo de Gata.
22	D. Antonio Pérez Cáliz	Arroyo de Gata.
23	D. Cristóbal Guillén Guerrero	La Boticaría.
24	Vda. de don Cristóbal Guillén Ayora	La Boticaría.
25	D. Cristóbal Pacheco Guillén	La Boticaría.
26	D.ª Petra Pacheco Guillén	La Boticaría.
27	D.ª Antonia Sánchez Guillén.—Arrendatario: Don Isidro Guillén Guerrero. Iznájar	La Boticaría.
28	D. José Ramírez Rodríguez	Arroyo de Gata.
28 bis	D. Francisco Molina Cárdenas	Arroyo de Gata.
29	Vda. de don Segundo Montero Molina	Arroyo de Gata.
30	D. Manuel Arjona Queralt	Arroyo de Gata.
31	D. José Ramírez Rodríguez	Arroyo de Gata.
32	D. Antonio Guerrero Molina	Arroyo de Gata.
33	D.ª Francisca Molina Ramírez	Arroyo de Gata.
34	Vda. de don Cristóbal Sánchez Guillén	Arroyo de Gata.
35	D. Antonio Pedrosa Guerrero	Arroyo de Gata.
36	D. José Pacheco Guillén	Arroyo de Gata.
37	D. Francisco Pacheco Guillén	Arroyo de Gata.
38	D. Juan Ordóñez López	Arroyo de Gata.
39	D. Sergio Ordóñez López.—Arrendatario: Don Antonio Arjona Peralta. Iznájar	Arroyo de Gata.
40	D. Juan Ordóñez López	Arroyo de Gata.
41	D. Antonio Hinojosa Sánchez	Arroyo de Gata.
42	D. Juan Antonio Megías Cívico	Arroyo de Gata.
43	D. Juan Antonio Páez Delgado	Arroyo de Gata.
44	D. Rafael Caballero López	Arroyo de Gata.
45	D. Sancho Arjona López	Arroyo de Gata.
46	D. Antonio Pérez Cádiz	Arroyo de Gata.
47	D. Ramón Lanza Campos	Monte Claros.
48	D. Vicente y don Agustín Molina Cárdenas	Monte Claros.
49	D. Agustín Molina Cárdenas	Monte Claros.
50	D.ª Antonia Molina Cárdenas	Monte Claros.
51	D.ª Mariana Pérez Aguilera	Monte Claros.
52	Hros. de don Francisco Pérez Aguilera	Monte Claros.
53	D. Antonio Pérez Aguilera	Monte Claros.
54	D. Antonio Pérez Cádiz	Monte Claros.
55	D. Francisco Aguilera López	Monte Claros.
56	D.ª Mariana Pérez Aguilera	Monte Claros.
57	D.ª Antonia Ordóñez Quintana	Monte Claros.
58	D. José Ordóñez Quintana	El Pulpito.
59	D.ª Antonia Ordóñez Quintana	El Pulpito.
60	D.ª Antonia Ordóñez Quintana	El Pulpito.
61	D. Juan Reina Aguilera	El Pulpito.
62	D.ª Ramona Repullo Pacheco y hermanas	Cortijo Nuevo.
63	D. Antonio Pérez Cádiz	Las Mesetas.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BALEARES

Autorización y concesión administrativa de una instalación de gases licuados del petróleo (G.L.P.)

A los efectos prevenidos en el artículo 10 del Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y concesión administrativa de la instalación de un tanque para almacenamiento de propano y conducciones correspondientes, cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente GLP-4/74.

Peticionario: Patronato de Casas del Ramo del Aire.

Emplazamiento: Carretera de Sóller a Deyá-Son Angelats-Sóller.

Finalidad: Instalación de una red de distribución de gas propano desde una central de almacenamiento hasta los edificios compuestos de 53 viviendas para Jefes, Oficiales y Suboficiales del Ejército del Aire.

Características principales: Tanque-cisterna de 12.060 litros de capacidad, con una carga máxima de 5.000 kilos de propano y red de distribución en la parte exterior, de acero estirado sin soldadura, protección anticorrosiva y cinta P.V.C., con una longitud de 528 metros.

Presupuesto: 325.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial, sita en Palma, Gran Vía Asina, 2, planta 10, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Palma de Mallorca, 6 de mayo de 1974. El Delegado provincial, J. de Fortuny.—1.361-6.

GERONA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. a 25 KV., a la nueva E. T. «Torres», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Breda. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo número 20 de la línea a E. T. 55 y finalizará en la nueva E. T. «Torres».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales

Línea de A. T. Tensión de servicio: 25 KV., aérea, trifásica, de un solo circuito. Trazado: 70 metros. Irá montada sobre apoyos de madera y hormigón, aisladores de vidrio y porcelana y conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Tipo intemperie, sobre apoyos de hormigón, con transformador de 150 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.
Presupuesto: 393.500 pesetas.
Expediente: 302-74/610.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 21 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, J. Frigola Casassas.—5.563-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea de A. T. a 25 KV. a la nueva E. T. «Ermita», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Lloret de Mar. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo número 161 de la línea Tordeva a S. E. «Lloret» y finalizará en la nueva E. T. «Ermita».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T. Tensión de servicio: 25 KV., aérea, trifásica, de un solo circuito. Trazado 278 metros. Irá montada sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Tipo intemperie, sobre apoyos de madera, con transformador de 100 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.
Presupuesto: 266.604 pesetas.
Expediente: 306-74/612.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 21 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, J. Frigola Casassas.—5.564-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea de A. T. a 11 KV. a la nueva E. T. Urbanización Mas Gispert, cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Bagur. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo número 9 de la línea a E. T. «Ermita Bagur» y finalizará en la nueva E. T. «Urbanización Mas Gispert».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T. Tensión de servicio: 11 KV., aérea, trifásica, de un solo circuito.

Trazado: 30 metros. Irá montada sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Tipo edificio, con transformador de 250 KVA., a 11/0,380-0,220 KV.

Procedencia de los materiales: Nacional.
Presupuesto: 260.500 pesetas.
Expediente: 308-74/614.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 22 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, J. Frigola Casassas.—5.565-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea de A. T. a 25 KV. a la nueva E. T. «Campellas», cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Términos municipales de Ribas de Freser y Campellas. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo sin número de la línea Figols-Ripoll y finalizará en la nueva E. T. «Campellas».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T. Tensión de servicio: 25 KV., aérea, trifásica, de un solo circuito. Trazado: 2.200 metros. Irá montada sobre apoyos de hierro y madera, aisladores de vidrio y conductores de cobre de 16 y 25 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Tipo edificio, con transformador de 50 KVA., a 25/0,220-0,127 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.
Presupuesto: 605.500 pesetas.
Expediente: 56-74/617.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 25 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, J. Frigola Casassas.—5.562-C.

HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica.

Peticionario: «Aguas Potables de Barbastro, S. A.», Romero, 26, Barbastro.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a navas industriales.

Características: Estación transformadora de tipo interior, emplazada en la calle Boltaña, de Barbastro, con transformador de 160 KVA., 25.000/390-228 V., dotada de los adecuados aparatos de maniobra y protección. Red de baja tensión.

Presupuesto: 811.466 pesetas, con materiales de procedencia nacional.
Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública. Todas aquellas personas o Entidades

que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 24 de abril de 1974.—El Delegado provincial, Mario García-Rosales González.—1.388-D.

NAVARRA

Sección de Industria

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea a 66 KV., cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.», avenida de Roncesvalles, número 7, Pamplona.

b) Emplazamiento: Término municipal de Monreal (Navarra).

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a industria de don Esteban Puig Montaña.

d) Características principales: Línea de transporte de energía eléctrica a 66 KV., de 129 metros de longitud, con origen en línea Cordovilla-Sangüesa y final en subestación tipo intemperie, de don Esteban Puig Montaña.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 168.420 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Eretokieta, número 2, Pamplona, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pamplona, 29 de abril de 1974.—El Delegado provincial, Ignacio Astiz Larraya. 1.449-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Productos Agrarios

OVIEDO

Jefatura Provincial de Industrialización y Comercialización Agrarias

Peticionario: Don José García Muñiz.
Objeto: Ampliación de serrería.
Emplazamiento: La Ara-La Vega (Riosa).

Capacidad actual anual: 1.000 metros cúbicos de madera de castaño en rollo.
Capacidad futura anual: 7.500 metros cúbicos de madera de castaño en rollo.

Productos a obtener: Duelas para tonelería.

Presupuesto: 764.240 pesetas.

Cuántas personas o Entidades se consideren afectadas por la ampliación proyectada pueden personarse en el expediente y presentar, en la Jefatura de Industrialización y Comercialización Agrarias, calle de Uría, 10, 6.ª planta, las alegaciones que estimen oportunas, por triplicado, y en el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Oviedo, 2 de mayo de 1974.—El Jefe de I. C. A., Gabino Figar Alvarez.—1.290-B.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 8 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos por el Banco Industrial de Bilbao, por escritura pública de fecha 19 de julio de 1973:

491.151 acciones nominativas, totalmente liberadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 2.455.756 al 2.946.906, ambos inclusive.

Dichas acciones gozan de los mismos derechos económicos y políticos que las anteriormente admitidas a cotización del citado Banco.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de mayo de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Vice-Síndico, Enrique José Benito y Rodríguez.—6.556-C.

BANCO DE ESPAÑA

OVIEDO

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito expedido por esta sucursal, número T-80.689, a nombre de Junta del Puerto y Ría de Avilés, de pesetas 280.000, en deuda amortizable al 3,5 por 100, se avisa, si dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al Establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado del mismo, según determinan los artículos 4 y 42 del Reglamento, quedando el Banco libre de toda responsabilidad.

Oviedo, 18 de mayo de 1974.—El Secretario interino, C. Alvarez.—1.591-4.

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

Asambleas generales de tenedores de bonos de caja

Se pone en conocimiento de los titulares de bonos de caja, emisiones de 25 de marzo de 1969 y 1 de octubre de 1973, que el próximo día 12 de junio y en el domicilio social de esta Entidad en Bilbao, plaza de San Nicolás, número 4, tendrán lugar en primera convocatoria Asambleas generales de tenedores de bonos de caja en las horas que se indican a continuación:

Emisión, 25 de marzo de 1969, a las diecisiete horas.

Emisión 1 de octubre de 1973, a las diecisiete treinta horas.

Orden del día

— Modificación del tipo de interés al 7,50 por 100 anual.

Para el caso de que en esta primera convocatoria no se reuniese el quórum necesario, las Asambleas generales se reunirán en segunda convocatoria el día 12 de junio a idénticas horas y lugar y con el mismo orden del día.

Para hacer uso del derecho de asistencia será preciso acreditar la posesión de los bonos con cinco días de anticipación a la fecha de la convocatoria, sirviendo de justificante el resguardo de depósito en un establecimiento de crédito o el documento de adquisición intervenido por un fedatario público, entregándose la correspondiente tarjeta para poder concurrir a la Asam-

bla, personalmente o representados, en cualquier sucursal del Banco Industrial de Bilbao, S. A., contra presentación del indicado justificante.

Bilbao, 20 de mayo de 1974.—El Comisario.—6.557-C.

**BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS,
SOCIEDAD ANONIMA**

PROMOBANC

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 18 de los Estatutos sociales del Banco y demás disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que tendrá lugar en el Teatro Principal, de Valencia (calle de las Barcas, número 15), el próximo día 28 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria.

Si no concurriese el número de accionistas exigido por la Ley para su celebración y para la adopción de los acuerdos que en el orden del día se reseñan, tendrá lugar la Junta, en segunda convocatoria, el día 27 del expresado mes y año, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1973, y asimismo aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

BANCA VILELLA, S. A.

Balance final de liquidación, de 15 de julio de 1969

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Disponible:			No exigible:		
Caja y Bancos		337.921.575,80	Capital	56.204.000,00	
Realizable:			Reservas	36.985.626,94	
Cartera títulos	132.031.715,25		Suma total No exigible ...		93.189.626,94
Efec. timbrados	91.776,10		Exigible:		
Cartera efectos	61.268.974,84		Vencido	461.747.445,97	
Créditos	43.268.845,36		Sin vencer	141.626.325,93	
Deud. morosos	24.689.573,23				
Fianzas	190.457,75				
Suma total Realizable ...		281.541.342,53			
Inmovilizado:					
Inmuebles	23.824.937,70				
Mob. e instal.	9.507.014,25				
Suma total Inmovilizado.		38.331.951,95			
Resultados:					
Pdas. (ej. ant.) ...	8.717.808,54				
Pdas. ejercicio	30.050.922,22				
Suma total Resultados ...		38.768.730,76	Suma total Exigible		603.373.771,90
		696.583.800,84			696.583.800,84

Lo que se publica a los efectos legales oportunos.

Reus, 17 de mayo de 1974.—Los Liquidadores.—6.547-C.

SCHENIDER OTIS, S. A.

Segundo anuncio de fusión

En la Junta general universal celebrada el día 13 de febrero de 1974, válidamente constituida, con asistencia de todo el capital social, se aprobaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

«12.1. Se acuerda por unanimidad aprobar la fusión de "Schneider Otis, S. A.",

2.º Ratificación de nombramiento de Consejero.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1974.

4.º Solicitud de autorización a la Junta para emitir bonos de Caja.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tienen derecho a concurrir a la Junta todos los señores accionistas que, conforme a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos sociales, sean titulares de cincuenta o más acciones.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, y los poseedores de menos de cincuenta acciones podrán agruparse confiriendo su representación a uno cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia.

El representante de un accionista persona jurídica no puede ostentar en la misma Junta la representación de ningún otro accionista.

Por los menores, ausentes o incapacitados y por las personas jurídicas concurrirán sus representantes legales, y siendo éstos varios, uno sólo entre ellos; y por las mujeres casadas, sus maridos.

Con arreglo al artículo 22 de los Estatutos, se reconoce un voto por cada cincuenta acciones presentes o representadas.

Las tarjetas para concurrir a la Junta pueden retirarse en las oficinas del Banco, calle de Colón, número 39, de Valencia.

Valencia, 15 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Sanchis Granero.—6.536-C.

con "Zardoya, S. A."; "Metalúrgica Vascongada, S. A."; "Ted, S. A."; e "Inmobiliaria Zie, S. A.", que se realizará mediante la absorción de las cuatro últimas por la primera.

En consecuencia, "Zardoya, S. A."; "Metalúrgica Vascongada, S. A."; "Ted, Sociedad Anónima"; e "Inmobiliaria Zie, Sociedad Anónima"; se disolverán sin liquidación, traspasándose en bloque sus patrimonios a "Schneider Otis, S. A.", la cual quedará subrogada en todos los de-

rechos y obligaciones de las absorbidas. No procede ampliación de capital ni modificación de Estatutos, por cuanto la absorbente es titular de la totalidad de las acciones representativas de los capitales de las cuatro Sociedades que se absorben.

12.2. Se aprueba por unanimidad, a este solo efecto, el balance social cerrado al día 12 de febrero de 1974.

12.3. El acuerdo de la fusión por absorción queda sometido a las condiciones suspensivas de que por "Schneider Otis, Sociedad Anónima", se obtengan del Ministerio de Hacienda español los beneficios fiscales establecidos para las concentraciones e integraciones de Empresas.

Lo que se publicará en cumplimiento de los artículos 143 y 134 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de mayo de 1974.—El Secretario.—1.578-8. 2.º 22-5-1974

TED, S. A.

Segundo anuncio de fusión

En la Junta general universal celebrada el día 2 de mayo de 1974, válidamente constituida con asistencia de todo el capital social, se aprobaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

2.1. Se acuerda por unanimidad aprobar la fusión de esta Sociedad con "Schneider Otis, S. A.", mediante la absorción por esta última de la primera.

En consecuencia, "Ted, S. A.", se disolverá sin liquidación, traspasándose en bloque su patrimonio a "Schneider Otis, Sociedad Anónima", la cual quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de la absorbida. Dado que la totalidad de acciones de "Ted, S. A.", pertenece a la Sociedad absorbente, no habrá canje de acciones.

2.2. Se aprueba por unanimidad, a este solo efecto, el balance social cerrado el día de ayer, 1 de mayo de 1974.

2.3. El acuerdo de fusión queda sometido a la condición suspensiva de que se obtengan del Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales establecidos para las concentraciones e integraciones de Empresas.

Lo que se publicará en cumplimiento de los artículos 143 y 134 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de mayo de 1974.—El Secretario.—1.579-8. 2.º 22-5-1974

METALURGICA VASCONGADA, S. A.

Segundo anuncio de fusión

En la Junta general universal celebrada el día 2 de mayo de 1974, válidamente constituida con asistencia de todo el capital social, se aprobaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

2.1. Se acuerda por unanimidad aprobar la fusión de esta Sociedad con "Schneider Otis, S. A.", mediante la absorción por esta última de la primera.

En consecuencia, "Metalúrgica Vascongada, S. A.", se disolverá sin liquidación, traspasándose en bloque su patrimonio a "Schneider Otis, S. A.", la cual quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de la absorbida. Dado que la totalidad de acciones de "Metalúrgica Vascongada, S. A.", pertenece a la Sociedad absorbente, no habrá canje de acciones.

2.2. Se aprueba por unanimidad, a este solo efecto, el balance social cerrado el día de ayer, 1 de mayo de 1974.

2.3. El acuerdo de fusión queda sometido a la condición suspensiva de que se obtengan del Ministerio de Hacienda los

beneficios fiscales establecidos para las concentraciones e integraciones de Empresas.

Lo que se publicará en cumplimiento de los artículos 143 y 134 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 2 de mayo de 1974.—El Secretario.—1.580-8. 2.º 22-5-1974

ZARDOYA, S. A.

Segundo anuncio de fusión

En la Junta general universal celebrada el día 2 de mayo de 1974, válidamente constituida con asistencia de todo el capital social, se aprobaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

2.1. Se acuerda por unanimidad aprobar la fusión de esta Sociedad con "Schneider Otis, S. A.", mediante la absorción por esta última de la primera.

En consecuencia, "Zardoya, S. A.", se disolverá sin liquidación, traspasándose en bloque su patrimonio a "Schneider Otis, S. A.", la cual quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de la absorbida. Dado que la totalidad de acciones de "Zardoya, S. A.", pertenece a la Sociedad absorbente, no habrá canje de acciones.

2.2. Se aprueba por unanimidad, a este solo efecto, el balance social cerrado el día de ayer, 1 de mayo de 1974.

2.3. El acuerdo de fusión queda sometido a la condición suspensiva de que se obtengan del Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales establecidos para las concentraciones e integraciones de Empresas.

Lo que se publicará en cumplimiento de los artículos 143 y 134 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 2 de mayo de 1974.—El Secretario.—1.581-8. 2.º 22-5-1974

INMOBILIARIA ZIE, S. A.

Segundo anuncio de fusión

En la Junta general universal celebrada el día 2 de mayo de 1974, válidamente constituida con asistencia de todo el capital social, se aprobaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

2.1. Se acuerda por unanimidad aprobar la fusión de esta Sociedad con "Schneider Otis, S. A.", mediante la absorción por esta última de la primera.

En consecuencia, "Inmobiliaria Zie, Sociedad Anónima", se disolverá sin liquidación, traspasándose en bloque su patrimonio a "Schneider Otis, S. A.", la cual quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de la absorbida. Dado que la totalidad de acciones de "Inmobiliaria Zie, S. A.", pertenece a la Sociedad absorbente, no habrá canje de acciones.

2.2. Se aprueba por unanimidad, a este solo efecto, el balance social cerrado el día de ayer, 1 de mayo de 1974.

2.3. El acuerdo de fusión queda sometido a la condición suspensiva de que se obtengan del Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales establecidos para las concentraciones e integraciones de Empresas.

Lo que se publicará en cumplimiento de los artículos 143 y 134 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 2 de mayo de 1974.—El Secretario.—1.582-8. 2.º 22-5-1974

PICOSA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el día 12 de junio, a las cuatro y media de la

tarde, en primera convocatoria, si procediere, para tratar de los asuntos que a continuación se relacionan:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y el Balance del ejercicio 1973.

2.º Censura de la gestión social durante el referido año.

3.º Aplicación del resultado económico obtenido.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

5.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de los dos interventores que juntamente con la presidencia hayan de llevarla a cabo.

Salvatierra, 20 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo, Florentino Guinea Andiarrena.—6.014-C

FQPISA, PROPIEDAD INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 15 de junio, a las doce horas, en el salón de actos del «Edificio Trade», Gran Vía de Carlos III, número 94, de Barcelona, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el día inmediato hábil siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.

2.º Nombramientos de los señores accionistas censores de cuentas.

La documentación a que se refiere el punto 1.º del orden del día se hallará a disposición de los señores accionistas que deseen examinarla, en el domicilio social, en unión del informe de la censura de cuentas, con quince días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Podrán asistir a la asamblea convocada los señores accionistas que con quince días de antelación mínima hayan depositado sus acciones o resguardos de las mismas en la sede social, avenida Infanta Carlota, 120 al 128.

Barcelona, 2 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis O. Saltor Soler.—6.016-C.

PANCOSA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 17 de junio próximo, a las veinte horas, en su domicilio social, carretera de Cuéllar a Olmedo, kilómetro 21, en Iscar (Valladolid).

De no celebrarse como se dice, se convoca en segunda para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, del Balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, como también de la gestión social del ejercicio económico del año 1973.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta depositarán sus acciones en la caja social a menos con dos días de antelación a su celebración.

Isicar (Valladolid), 14 de mayo de 1974. El Director Gerente.—6.023-C.

**SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA Y EN BOLSA DEL NOROESTE
(BOLSANOR, S. A.)**

Inscrita con el número 246

Balance de situación al 31 de diciembre de 1973

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		100.945.982,70	Capital desembolsado		200.000.000,—
Caja	11.479,—		Acreedores		4.151.434,—
Bancos	100.934.503,75		Por compras realizadas de valores	4.114.030,—	
Cartera de valores		88.861.711,—	Otros acreedores	37.404,—	
Acciones cotizadas	88.781.711,—		Diversas		5.328.500,—
Obligaciones cotizadas	100.000,—				
Diversas		13.800.630,—			
Inmovilizaciones intangibles		4.729.655,—			
Resultados		1.319.955,25			
Total Activo		209.477.934,—	Total Pasivo		209.477.934,—

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1973

H A B E R		Pesetas	D E B E		Pesetas
Ingresos		189.314,38	Gastos		1.489.269,63
Cupones y dividendos de la Cartera	140.887,54		Pesetas en venta de títulos	1.428.281,—	
Intereses bancarios	28.426,84		Otros gastos	60.988,63	
Resultados del ejercicio		1.319.955,25			
Total		1.489.269,63	Total		1.489.269,63

Relación de los valores que integran la Cartera al 31 de diciembre de 1973

Sector	Nominal	Costo	Valor al costo medio diciembre
Pesca	500.000	1.003.750	995.000
Textiles	25.000	40.977	36.710
Papel y artes gráficas	924.500	1.308.114	1.310.759
Químicas	12.889.500	20.440.272	20.275.253
Nicas	11.219.000	17.269.132	17.296.235
Materiales de construcción	34.000	141.578	130.124
Metálicas básicas	8.123.145	14.438.093	13.204.720
Altos Hornos	3.650.000	8.628.083	7.919.405
Olarra	589.000	4.682.115	3.947.517
Maquinaria no eléctrica	199.500	459.389	436.286
Automóviles y maquinaria agrícola	27.000	75.914	53.460
Inmobiliarias	2.689.500	11.595.707	11.489.382
Vacasa	2.613.000	11.393.789	11.246.767
Electricidad	3.104.000	9.278.630	8.770.099
Iberduero	2.705.500	7.380.824	7.094.895
Navegación marítima	112.000	224.975	194.549
Telecomunicaciones	1.955.500	8.185.827	7.670.193
Telefónica	1.955.500	8.185.827	7.670.193
Bancos	1.912.250	17.241.820	16.901.404
Banco Central	500.000	4.930.955	5.247.550
Banco Hispano Americano	950.000	8.414.759	7.801.495
Sociedades de inversión mobiliaria	2.128.500	5.336.865	5.127.284
Obligaciones cotizadas: (Bonos Vallehermoso)	100.000	100.000	100.000
	34.724.395	88.661.711	83.595.139

Bilbao, 27 de abril de 1974.—1.430-D.

MESA, MUTUA ESPAÑOLA DE SEGUROS AGROPECUARIOS

A fin de dar cumplimiento a lo que determinan los artículos 22 y 23 del Reglamento de la Mutua, se convoca asamblea general ordinaria para el día 15 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, Lagasca, 27, de Madrid, para tratar de los asuntos que figuran en el

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de gastos e ingresos.
- 3.º Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de 1973 y presupuesto para 1974.
- 4.º Propuestas del Consejo Directivo.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse suficiente número para la celebración de la Junta general ordinaria en primera convocatoria, ésta se celebrará en segunda convocatoria, me-

dia hora más tarde, de conformidad con los citados artículos

Madrid, 15 de mayo de 1974.—El Secretario general.—V.º B.º, el Presidente. 6.027-C.

MESAI, MUTUALIDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

A fin de dar cumplimiento a lo que determinan los artículos 24 y 25 de los Estatutos de MESAI, se convoca Junta general ordinaria para el día 15 de junio de 1974, a las doce horas, en el domicilio social en Madrid, Lagasca, 27, para tratar de los asuntos que figuran en el

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados.
- 3.º Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de 1973 y presupuesto para 1974.

4.º Propuestas del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse suficiente número para la celebración de la asamblea, ésta tendrá lugar en segunda convocatoria, media hora más tarde, de conformidad con los Estatutos de la Mutualidad.

Madrid, 15 de mayo de 1974.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente.—6.028-C.

CONSTRUCTORA DE PANIFICADORAS, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle de Viladomat, 54, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973, así como de la gestión

del Consejo de Administración y de la Gerencia en el propio ejercicio.

- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta que se convoca, los señores accionistas deberán atenderse a lo dispuesto sobre el particular en el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 10 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Pilar Ferré.—6.048-C.

BAYREN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Bayren S. A.», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel Bayren, de la playa de Gandía, el día 15 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 16 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ratificación del nombramiento de consejeros.
- 5.º Propuesta sobre ampliación del número de consejeros y nombramiento, en su caso, de consejeros.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Gandía, 5 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Boronad Monserrat.—6.053-C.

VOLTOYA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 10 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio de Juan Vigón, número 17, 3.º derecha, Madrid, y en segunda, en su caso, para el mismo día, a las siete de la tarde, en el domicilio citado, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria.
- 2.º Aprobación de cuentas y balances.
- 3.º Renovación reglamentaria de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Madrid, 14 de mayo de 1974.—El Secretario, Carlos Cobián Blanco.—6.212-C.

MANUEL FERNANDEZ, S. A.

Sherry Shippers and Growers Brandy Distillers

JEREZ (ESPAÑA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Jerez de la Frontera y en su domicilio social, Ronda de Circunvalación, sin número, el día 15 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 17 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Someter a aprobación, si procede, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para tomar los acuerdos que procedan en cumplimiento de la Ley de Sociedades

Anónimas y de los Estatutos de la Sociedad.

- 4.º Nombramiento de dos interventores para aprobación del acta en unión del señor Presidente, o

Aprobación de la misma por la propia Junta, según en ella se acuerde.

Jerez de la Frontera, 11 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Fernández de Bobadilla y Ragel.—6.040-C.

HOSTAL PINEDA BAGES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio próximo, sábado, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, para el día 17, a la misma hora, en segunda, si no concurriera en la primera convocatoria el mínimo determinado en el artículo 11 de los Estatutos sociales.

Dicha Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en San Fructuoso de Bages, carretera de Manresa a Sampedor, sin número, bajo el siguiente.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la anterior reunión.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y distribución de beneficios del ejercicio de 1973, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974, en número de dos titulares y dos suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

San Fructuoso de Bages, 13 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Garriga Verdguer.—6.064-C.

SOCIEDAD ANONIMA LATOR

El Consejo de Administración de «Sociedad Anónima Lator» ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 5 de junio próximo, a las diez horas, en su domicilio social, y a la misma hora del día 6, en segunda convocatoria, si procede, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas la obligación que tienen de depositar sus títulos en la forma ordenada en los Estatutos sociales.

Madrid, 17 de mayo de 1974.—El Apoderado, Antonio González Salcedo.—6.156-C.

PROMOTORA AFSA, S. A.

El Consejo de Administración de la Compañía ha acordado convocar la Junta general de la Compañía, en primera convocatoria, para el próximo día 4 de junio próximo, en primera convocatoria, en los locales de la Compañía sitos en la ciudad de Barcelona, calle de Teniente Coronel González Tablas, 8 y 10, a las diecinueve horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 5, en el mismo lugar y hora, si para la primera no hubiere quórum suficiente, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Memoria leída por el Presidente del Consejo de Administración e informe del mismo.

2.º Balance, examen del mismo y aprobación, en su caso.

- 3.º Cuenta de Pérdidas y Ganancias y examen de las mismas.
- 4.º Determinación de los beneficios y reparto de los mismos
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

A fin de asistir a la mencionada Junta, los accionistas deberán depositar sus acciones en el local social, con cinco días de antelación, en el domicilio social.

Barcelona, 24 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.209-C.

ADASTUR, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos sociales, y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 11 de junio de 1974, en el local de Zurbano, 39, de Madrid.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora del día 12 de junio de 1974.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio social.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y Preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Rodríguez Muñoz.—1.482-8.

S. A. CASAMITJANA MENSA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 24 de abril, acordó convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, paseo de San Juan, número 50, Barcelona, el día 15 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, la ordinaria, y seguidamente, la extraordinaria, y el día 17 de junio, si procede, a la misma hora, en segunda convocatoria, la ordinaria, y seguidamente, la extraordinaria.

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, distribución de beneficios, gestión correspondiente al ejercicio de 1973, y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 2.º Nombramiento de cargos sociales.

Junta general extraordinaria

- 1.º Autorizar la rectificación de parte de la redacción que se dió al artículo 33 de los Estatutos sociales en la Junta general extraordinaria que se celebró el día 16 de junio de 1973.

Barcelona, 9 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Crespo Núñez.—1.724-D.

UNION GENERAL DE INVERSIONES, S. A.
(U. G. I. S. A.)

Inscrita con el número 59 en el Registro de Sociedades de Inversión Mobiliaria

Balance de situación al 31 de diciembre de 1973 (1)

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja	195.054,62	Capital social	80.000.000,—
Bancos	16.542.792,84	Reserva legal	6.880.565,18
Cartera de valores	100.155.334,26	Fondo fluctuación de valores	13.761.130,37
Gastos de constitución	1.345.200,90	Fondo de amortizaciones	786.154,40
Mobiliario e instalación	14.955,—	Fondo de provisiones	56.920,—
Dividendo a cuenta ejercicio 1973	2.400.000,—	Agentes	2.076.642,93
		Partidas a formalizar	2.287.346,37
		Remanente ejercicio anterior	2.253.614,29
		Resultados del ejercicio 1973	12.550.984,18
Total Activo	120.653.337,72	Total Pasivo	120.653.337,72

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1973 (1)

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	730.503,88	Cupones, dividendos y primas	2.918.040,85
Fondo de amortizaciones	136.015,80	Venta de derechos	43.318,64
Beneficios del ejercicio	12.550.984,18	Beneficios en realizaciones	10.390.589,12
		Interes c/cte. con Bancos	65.451,45
		Otros ingresos	83,60
Suma del Debe	13.417.483,66	Suma del Haber	13.417.483,66

(1) Aprobados por la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el 25 de abril de 1974.

Relación de valores mobiliarios que integran la Cartera en 31 de diciembre de 1973

Nominal	Empresa	Valor en balance	Valor al cambio medio último trimestre
3.812.000	Renta fija	3.729.613	4.282.029
900.000	Bancos	882.000	1.338.426
1.400.000	Electricidad	1.400.000	1.400.000
500.000	Agua y gas	500.000	500.000
119.000	Construcción	119.243	119.243
527.000	Químicas	527.000	552.870
368.000	Siderometalúrgicas	301.370	371.490
48.828.350	Renta variable	96.425.719	106.799.978
1.210.250	Bancos	7.119.435	8.690.447
18.632.500	Electricidad	38.470.765	39.049.716
587.500	Agua y gas	1.101.185	1.119.264
1.483.000	Alimentación	3.628.874	3.733.005
50.000	Comercio	154.062	154.062
7.694.600	Construcción	15.987.959	21.185.068
1.097.000	Inversión mobiliaria	1.236.149	1.236.149
600.000	Monopolios	2.145.350	2.406.762
2.635.500	Químicas	10.113.437	10.969.907
821.000	Siderometalúrgicas	1.218.728	1.183.717
524.500	Automóviles	1.193.798	920.116
530.500	Transportes	785.429	1.153.860
11.000.000	Varias	13.290.558	15.018.105
50.838.350	Sumas totales	100.155.332	111.082.007

Detalle de las inversiones en una sola Empresa, iguales o superiores al 5 por 100 de la Cartera (5.007.766,71)

Nominal	Empresa	Valor en balance	Valor al cambio medio último trimestre
2.500.000	Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.	5.736.935	6.321.422
6.914.000	Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.	10.921.710	10.690.365
5.724.000	Hidroeléctrica Española	12.216.631	10.590.877
1.651.000	Unión Explosivos Río Tinto	6.142.587	6.142.587
10.000.000	Cia. Hispano-Americana de Promoción e Inversiones, S. A. (PROINVESTA)	12.289.053	14.016.600

Madrid, 8 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.747-C.

**CENTRO FARMACEUTICO
DE ALICANTE, S. A.**

*Convocatoria
Junta general de accionistas*

Se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 14 de junio del corriente año, a las once treinta horas, en el salón de actos de la Caja de Ahorros Provincial (Torre Provincial), avenida de Méndez Núñez, 45, planta 11, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados e informe de los accionistas censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1973.
- 3.º Aprobación, si procede, de los elementos referidos en el apartado anterior.
- 4.º Renovación de los tres miembros del Consejo más antiguos en el cargo y elección de un cuarto Consejero, de acuer-

do con el contenido del artículo 14 de los Estatutos sociales.

5.º Fijación del precio mínimo de venta de las acciones a que se refiere el artículo 10 de los Estatutos sociales.

6.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1974.

7.º Designación de dos interventores para la aprobación del acta.

8.º Ruegos y preguntas.

De no existir quórum suficiente para la celebración en primera convocatoria, se

reunirán en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar.

Alicante, 13 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración Artemio Payá Rico.—1.721-D.

INDUSTRIAS QUIMICAS ARGOS, S. A.

Convocatoria

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad «Industrias Químicas Argos, Sociedad Anónima», para el día 11 de junio de 1974, a las doce y treinta horas del día, que se celebrará en el hotel «Astoria», de Valencia, plaza de Rodrigo Botet, número 5, en primera convocatoria, y para el día 12 siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar sobre los puntos de: siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Propuesta de ampliación del capital social y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

5.º Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Valencia, 13 de mayo de 1974.—F. Lis Ballster, Presidente del Consejo de Administración.—6.059-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRIFICACION, S. A.

(S. E. D. E.)

Junta general ordinaria y extraordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria, en el domicilio social de Madrid, calle del General Mola, 58, 1.º derecha, para el próximo día 15 de junio, a la misma hora, en segunda, para tratar el siguiente:

Orden del día

1.º Estudio y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.

2.º Determinar sobre la aplicación de los resultados del ejercicio de 1973.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973.

4.º Nombramiento de los órganos de administración de la Sociedad.

5.º Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

En la Junta extraordinaria se tratará de la ampliación del capital social.

Las tarjetas de asistencia serán facilitadas en las oficinas de la Sociedad, previo depósito de las acciones o resguardos bancarios.

Madrid, 16 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Leopoldo Suardiáez Espejo.—8.033-C.

SANATORIO, MATERNIDAD Y CASA DE REPOSO VIRGEN DE FATIMA, S. A.

BENIDORM

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se

celebrará en su domicilio social, carretera de Circunvalación, sin número, de Benidorm, el día 14 de junio próximo, a las veinte horas.

De no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Será sometido a deliberación y decisión el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973, así como de la gestión del Consejo de Administración y resolver sobre aplicación de resultados.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración por terminación del período de duración de la mitad de sus componentes, en cumplimiento de preceptos estatutarios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Benidorm, 11 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración. 6.078-C.

AUTOBUSES INTERURBANOS, S. A.

(INTERBUS)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en San Sebastián, calle de Peñaflores, número 6, 2.º, el día 6 de junio próximo, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o al día siguiente, 7, a la misma hora, en segunda, para dar cuenta del resultado del ejercicio de 1973, proceder a la renovación de Consejeros y al nombramiento de censores de cuentas.

San Sebastián, 11 de mayo de 1974.—El Director-Gerente, Francisco Allende Ordóñez.—1.519-12.

AVIACION, TRATAMIENTOS DEL CAMPO, S. A.

(AVICAM)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 del actual mes de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social en esta capital, Pérez de Castro, 14, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Gestión social y examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Resultados del ejercicio de 1973.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Córdoba, 13 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—8.090-C.

DIONISIO TEJERO PEREZ, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para celebrar en el domicilio social de La Coruña (plaza de Lugo, número 4) el día diecisiete de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda, en el mismo lugar, a la misma hora y al día siguiente, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Nombramiento de consejeros.

5.º Autorizar al Consejo de Administración para que sin necesidad de nueva Junta, y de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda aumentar el capital social en la cuantía que se determine.

6.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 13 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.733-D.

TABLEROS DE FIBRAS, S. A.

(TAFISA)

Pago de dividendo

El dividendo del 12 por 100, libre de impuestos, acordado por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 14 de mayo de 1974, se hará efectivo a partir del día 16 de mayo de 1974, contra entrega del cupón número 44 de las acciones serie A, números 1 al 1.000, y serie B, números 1 al 495.197, en cualesquiera de los siguientes Bancos:

En Madrid: Bilbao, Central (agencia 26), Crédit Lyonnais, Español de Crédito (Castellana, 7), Exterior de España, Hispano Americano, Internacional de Comercio, Madrid, Popular Español, Santander (agencia número 15) y Vizcaya. En Valladolid: Central, Español de Crédito, Hispano Americano, Santander, Vizcaya y Bilbao. En Pontevedra: Español de Crédito, Central e Hispano Americano.

Madrid, 16 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.049-C.

LA SALVADORA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 21 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 22, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas del ejercicio 1973.

2.º Aplicación del resultado del ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Nombramiento de Interventores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Villabona a 13 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—8.055-C.

LA SALVADORA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

De acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar a continuación de la ordinaria que se celebre el día 21 de junio próximo en primera convocatoria y el día 22, a la misma hora, si procede, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Propuesta de ampliación del capital social.

2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Villabona, 13 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—8.056-C.

FINANCIERA ANA MARIA DEL CARMEN, S. A.

Inscrita con el número 59 en el Registro Especial de Sociedades y Fondos de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 1973

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería:			Capital desembolsado		100.000.000,00
Bancos		78.944,68	Reservas y fondos:		
Cartera de valores:			Reserva legal		50.000.000,00
Acciones cotizadas		401.748.001,93	Fondo fluctuación valores		55.600.000,00
Acciones no cotizadas		18.411.697,78	Fondo regularización dividendos		14.000.000,00
Obligaciones cotizadas		3.862.390,00	Regularización de la Cartera		64.843.961,00
			Reserva voluntaria		40.000.000,00
			Acreedores:		
			Otros acreedores		89.989.716,85
			Resultados pendientes aplic.		7.460.376,77
			Resultados en el ejercicio		25.224.978,87
Total		427.119.033,49	Total		427.119.033,49
Cuentas de orden		283.201.850,00	Cuentas de orden		283.201.850,00
Total Activo		710.320.883,49	Total Pasivo		710.320.883,49

Cuenta de resultados

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Costos:			Ingresos:		
Pérdidas venta títulos		270.875,00	Dividendos de la Cartera		21.719.665,30
Intereses bancarios		2.773.493,00	Beneficios en venta de títulos		7.001.069,79
Otros gastos		461.068,62	Beneficios en venta de derechos		445,70
Resultados del ejercicio		25.224.978,87	Primas asistencia a Juntas		6.824,70
			Intereses bancarios		2.510,00
Total Debe		28.730.515,49	Total Haber		28.730.515,49

Composición de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1973

Clase de valor	Nominal	Costo en libros	Valor cambio medio
Extractivas	6.000.000	8.335.940	10.440.000
Alimentación	15.927.500	19.818.524	24.432.650
Petróleo	6.026.500	24.292.381	24.407.325
Químicas	564.000	1.325.936	3.417.840
Material de construcción	246.500	310.763	345.100
Metálicas básicas	38.148.000	85.707.738	194.791.240
Inmobiliarias	31.332.997	18.384.963	18.718.263
Eléctricas	18.641.500	32.465.747	42.833.985
Bancos	108.364.825	83.649.039	1.489.052.600
Inversiones mobiliarias	27.935.000	148.886.668	269.913.785
Renta fija:			
Metálicas básicas	3.876.000	3.882.390	4.689.960
Totales	255.062.822	427.040.089	2.083.042.748

Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100

Clase de valor	Nominal	Costo en libros	Valor cambio medio
Ferroaleaciones y Electrometales	31.346.000	84.307.165	183.342.960
Española de Petróleos	6.026.500	24.292.381	24.407.325
Banco de Santander	108.190.250	83.545.517	1.457.705.780
Central de Inversiones en Valores	8.250.000	66.644.951	60.225.000
Financiera Bansaider	19.661.000	82.197.265	209.618.240

Los datos que anteceden fueron aprobados en la Junta universal de accionistas del día 20 de abril de 1974.

Santander, 25 de abril de 1974.—El Consejero Secretario.—5.761-C.

TABLEROS DE FIBRAS, S. A.

(TAFISA)

Ampliación de capital

La Junta general extraordinaria, celebrada por esta Sociedad el día 14 de mayo de 1974, ha acordado la ampliación del capital social en la cantidad de 125.086.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación, con fecha 1 de junio de 1974, de 250.192 acciones serie B, de quinientas pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 495.193 al 745.389, ambos inclusive, con iguales derechos y obligaciones que las anteriores acciones en circulación y las cuales son ofrecidas a los actuales accionistas en la siguiente forma:

a) 48.114 acciones, representativas de un capital de 24.057.000 pesetas, las cuales

serán desembolsadas con cargo al Fondo de Reserva Voluntaria y entregadas gratuitamente a los antiguos accionistas en la proporción de dos acciones nuevas por cada diez mil quinientas pesetas de capital nominal que posean, mediante entrega del cupón número 45 de las acciones actualmente en circulación.

Estas acciones participarán de los beneficios sociales a partir del día 1 de enero de 1974.

b) 202.078 acciones representativas de un capital de 101.039.000 pesetas serán ofrecidas a los antiguos accionistas a la par y en la proporción de dos acciones por cada dos mil quinientas pesetas de capital nominal que posean, pagando al suscribir en la Caja de la Sociedad el total importe de su valor nominal. Esta suscripción se hace mediante la entrega del cupón número 46 de las acciones actuales en circulación.

Dichas acciones participarán en los beneficios sociales a partir del día 1 de julio de 1974.

La suscripción se iniciará en la fecha expresada del día 1 de junio de 1974 y quedará cerrada el 30 de junio de 1974.

Los accionistas que no hagan uso de sus derechos en el plazo fijado anteriormente se entenderá que renuncian a los mismos y, por tanto, las acciones que no hayan sido suscritas quedarán a la libre disposición del Consejo de Administración para ser distribuidas en la forma que estime conveniente.

La suscripción y pago de las citadas acciones deberá realizarse en el domicilio social de la Sociedad en Madrid, calle de Fernando el Santo, 20.

Madrid, 16 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.050-C.

VALORES DE CARTERA, S. A.

(V. A. C. A. S. A.)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1973

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmuebles, mobiliario, decoración y otros	12.432.660,00	Capital	200.000.000,00
Tesorería	5.887.805,84	Acreedores	80.306,00
Cartera de valores	183.335.629,25	Diversas	1.307.149,45
Deudores	3.131.887,89	Resultados del ejercicio	4.424.810,03
Diversas	1.244.282,70		
Total Activo	205.812.265,48	Total Pasivo	205.812.265,48
Cuentas de orden-valores en depósito	37.507.000,00	Cuentas de orden-depósito de valores	37.507.000,00
	243.319.265,48		243.319.265,48

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Amortización de gastos de constitución	725.571,60	Beneficios en venta de valores	3.886.082,77
Gastos generales	281.466,08	Cupones y dividendos de la cartera	1.505.813,32
Pérdidas en venta de derechos	212,00	Primas de asistencia a Juntas	5.882,80
Resultados del ejercicio	4.424.810,03	Intereses bancarios	14.280,80
	5.412.059,69		5.412.059,69

Resumen de la Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1973, agrupado por sectores económicos, con detalle de las Sociedades en que la inversión alcanza o supera el 5 por 100 del total de la Cartera

Clase de valor por sectores	Valor nominal	Valor contable	Coefficiente diversific.	Valor efectivo cambio medio cotización diciembre 1973
Acciones cotizadas	29.272.250	171.727.174	93,8	172.372.541
Bancos	11.066.250	107.253.486	58,8	109.633.895
Banco Hispano Americano	5.031.000	41.970.617	22,9	41.092.705
Banco de Santander	1.837.750	22.694.272	12,4	28.116.778
Banco Ibérico	2.250.000	22.556.222	12,3	22.127.175
Banco Intercontinental Español	839.500	9.154.337	5,0	7.958.480
Resto valores	1.108.000	10.876.038	6,0	10.340.757
Papel y Artes Gráficas	500.000	690.000	0,4	713.650
Petróleos	1.500.000	7.050.370	3,8	6.131.250
Químicas	675.000	2.810.760	1,6	2.464.730
Materiales de construcción	523.500	2.923.683	1,6	2.522.992
Metálicas básicas	550.000	1.582.679	0,9	1.399.340
Electricidad	3.350.000	7.067.962	3,8	6.218.873
Transportes urbanos	280.000	556.557	0,3	569.782
Telecomunicación	10.150.000	38.445.035	21,0	39.581.940
Compañía Telefónica	10.150.000	38.445.035	21,0	39.581.940
Inversión mobiliaria	435.000	1.477.642	0,8	1.393.503
Capitalización	262.500	1.869.000	1,0	1.742.606
Acciones no cotizadas	1.593.000	6.201.816	3,8	6.201.816
Obligaciones	5.400.000	5.406.630	2,9	5.406.630
Total Cartera	38.285.250	183.335.620	100,0	183.980.967

Madrid, 13 de mayo de 1974.—5.813-C.

HIJOS DE ANTONIO FABREGAS,
SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de Mataró, calle de Lepanto, 2, en primera convocatoria, el día 22 de junio próximo, a las diecisiete horas, y si procediera, en segunda convocatoria el siguiente día 23, en el mismo lugar y hora, con objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973 y distribución de beneficios.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Gerencia durante el citado período.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias pertinentes.

Mataró, 9 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.063-C.

NOVA CINEMATOGRAFIA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, la Junta general de accionistas de esta Compañía tendrá lugar el día 28 de junio de 1974, a las diecinueve treinta

horas, y en su caso el siguiente día 27, a la misma hora, en el propio lugar, avenida Gómez Ferrer, 60, Sedaví (Valencia), en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para someter a su examen y aprobación de los extremos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1973, así como de la gestión del Consejo durante el mismo período.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1974.

3.º Lectura a aprobación del acta por la propia Junta.

Según el artículo 24 de los Estatutos sociales, cada acción da derecho a un

voto y la asistencia y representación se rige por lo dispuesto en los artículos 59 y 60 de la Ley de Sociedades Anónimas. En Sedavi (Valencia) a 16 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Ruiz Monrabal.—6.060-C.

FABRI**ARTES GRAFICAS VALENCIA, S. A.***Convocatoria de Junta general*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social en Cuart de Poblet (Valencia), carretera nacional III, km. 340,7, el día 18 de junio de 1974, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia a 7 de mayo de 1974.—El Director Gerente, Miguel Angel Teixidor de Otto.—6.058-C.

CONSTRUCCIONES DELTA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 24 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, si procediere, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y propuestas de distribución de beneficios del ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 1973.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.066-C.

IRIONDO, S. A.**VITORIA***Convocatoria a Junta general ordinaria*

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio, a las doce treinta horas de la mañana, en su domicilio social, H. Madinaveitia, s/n., de esta población, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y Resultados del ejercicio 1973, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Resolución sobre las cuentas de Resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 14 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.720-D.

PRODUCTOS NEOSAN, S. A.*Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio so-

cial, calle Francisco Tárrega, 16 al 20, el próximo día 20 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Podrán asistir a la Junta general que se convoca los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones nominativas con cinco días de antelación a la fecha de la Junta en el Libro Registro a que se refiere el artículo 59 de la Ley.

Barcelona a 13 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Serra Serra.—5.997-C.

CRIBEX, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha adoptado el acuerdo de convocar la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las trece horas del día 24 de junio de 1974, en el domicilio social, avenida Triunfal, kilómetro 16,500, en Castelfelers (Barcelona), y en segunda convocatoria, a la misma hora, en su caso, del día 25 del mismo mes.

La Junta se celebrará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Censura y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973 y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de un consejero.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos sociales, todo accionista podrá hacerse representar por otro.

Barcelona, 4 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.723-D.

IBERICA INDUSTRIAL Y NAVAL**BERINSA***Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 21 de junio de 1974, a las diez horas, en el domicilio social de esta Sociedad, en primera convocatoria, y en su caso para el 22 de junio de 1974, en el mismo lugar e igual hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1973.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición para su examen en las oficinas de la Sociedad la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973.

Bilbao, 13 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.000-C.

PAPELERA DE ARZABALZA, S. A.**TOLOSA***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 18, 36 (apartado 6.º) y concordantes de sus Estatutos sociales y oportunos preceptos legales, ha dispuesto que la Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al pasado ejercicio de 1973-74 se celebre en el propio domicilio social el día 20 del próximo mes de junio, y a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el día 21, a idéntica hora, en segunda, si así procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, balance de situación y demás cuentas del ejercicio de 1973-1974.
- 2.º Aplicación de los beneficios del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de Consejero.
- 4.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas como propietarios y otros dos como suplentes. Nombramiento de Interventores; y
- 5.º Ruegos y preguntas.

Tolosa, 16 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Tuduri Sánchez.—5.998-C.

**INDUSTRIA METALGRAFICA
SAN JORGE, S. A.**

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 22 de junio próximo, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, si procede, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Alcoy, 11 de mayo de 1974.—El Secretario, A. Pérez.—6.005-C.

**R. BECA Y CIA., INDUSTRIAS
AGRICOLAS, S. A.****ALCALA DE GUADAIRA (SEVILLA)**

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Alcalá de Guadaira (Sevilla) el día 26 del próximo mes de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio 1973.
- 2.º Elección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1974.

Caso de no concurrir el número de socios exigido para primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 27, a las siete de la tarde.

Alcalá de Guadaira, 10 de mayo de 1974. El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Gonzalo Garrido.—6.008-C.

**FRANCO ESPAÑOLA DE VALVULAS
INDUSTRIALES, S. A.****-FEVISA-****LADA-LANGREO (ASTURIAS)**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 7 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, para el examen y

aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias de la gestión del Consejo, aplicación de resultados del ejercicio 1973 y designación de censores de cuentas para 1974.

Caso de no reunirse la mayoría necesaria, la Junta se celebrará al día siguiente, a la misma hora, sin nuevo aviso.

Lada (Langreo), 11 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración. 1.479-5.

COMERCIAL SAGRERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Sabadell, calle Montserrat, 48, a las dieciocho horas del día 20 de junio de 1974, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973 y aplicación de resultados, si procede.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.
- 4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.
- 5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Sabadell, a 8 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.486-6.

HILDEBRAND ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida de José Antonio, 754, a las dieciséis horas del día 20 de junio de 1974, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973 y aplicación de resultados, si procede.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.
- 4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.
- 5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, a 8 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.487-6.

SAGRERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida de José Antonio, 754, a las trece horas del día 20 de junio de 1974, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdi-

das y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973 y aplicación de resultados, si procede.

- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.
- 4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.
- 5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, a 8 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.489-6.

METALURGICA FORESTAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida de José Antonio, 518, a las veinte horas del día 20 de junio de 1974, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973 y aplicación de resultados, si procede.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.
- 4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.
- 5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, a 8 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.488-6.

CONTRIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida de José Antonio, 754, a las doce horas del día 20 de junio de 1974, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973 y aplicación de resultados, si procede.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.
- 4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.
- 5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, a 8 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.490-6.

INMOBILIARIA SAGREMAK, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida de José Antonio, 754, a las diez horas del día 20 de junio de 1974, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda

convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973 y aplicación de resultados, si procede.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.
- 4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.
- 5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, a 8 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.492-6.

HILROIM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida de José Antonio, 754, a las once horas del día 20 de junio de 1974, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973 y aplicación de resultados, si procede.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.
- 4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.
- 5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, a 8 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.491-6.

LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

Habiéndose efectuado el día 9 del corriente mes el sexto sorteo de amortización de las obligaciones al 8,95 por 100, emitidas por esta Sociedad el 13 de mayo de 1964, ante el Notario de esta ciudad don Luis Fdez Costea, con asistencia del Comisario, la Compañía Financiera y Fiduciaria «Arnús-Carí, S. A.», han resultado amortizadas las 3.686 obligaciones cuya numeración se detalla:

401/	500	33.301/33.400
1.501/	1.600	39.901/40.000
1.601/	1.650	40.901/41.000
1.682/	1.700	41.001/41.100
4.001/	4.018	43.801/43.900
4.022/	4.100	47.901/48.000
4.901/	5.000	48.001/48.100
5.801/	5.900	56.401/56.500
13.001/	13.100	57.101/57.200
13.801/	13.900	58.501/58.600
17.701/	17.800	60.601/60.700
20.801/	20.900	67.301/67.400
22.201/	22.300	67.501/67.600
23.601/	23.700	68.501/68.600
25.301/	25.400	68.701/68.800
25.401/	25.500	70.401/70.500
28.501/	28.600	76.301/76.400
29.001/	29.100	76.501/76.600
31.201/	31.300	79.501/79.600
31.601/	31.700	

A partir del día 15 del corriente mes, se procederá al reembolso del capital de estas obligaciones, o sean 1.000 pesetas, deduciendo 8,75 pesetas por impuestos, re-

sultando un líquido a pagar de 991,25 pesetas por obligación.

El pago tendrá lugar contra entrega de los títulos en las Sucursales en Barcelona de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano y Urquijo.

Barcelona, 10 de mayo de 1974.—1.747-D.

INSTALAZA, S. A.

Monreal, 27

ZARAGOZA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio de 1974, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuera necesario. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, calle Monreal, número 27, Zaragoza, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Renovación de señores Consejeros, si hubiera lugar.

3.º Nombramiento de señores censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, depositarán sus títulos o los resguardos de sus depósitos bancarios en la Caja del domicilio social, a las horas hábiles de oficina, con cinco días de antelación como mínimo.

Zaragoza, 14 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.788-D.

S. A. HIJOS DE MENDIZABAL

DURANGO

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Fray Juan de Zumárraga, número 29, Durango, el día 18 de junio de 1974, a las once horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, si ha lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1973.

2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración y dirección general de la Compañía.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

4.º Informe sobre la situación general de la Compañía.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta en la misma reunión.

Durango, 15 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.787-D.

REGISTRO MERCANTIL

LOGROÑO

Ha quedado depositado en este Registro, con fecha de hoy, el programa de fundación sucesiva de la Sociedad «Valdezcaray, S. A.», que en síntesis es el siguiente:

Se proyecta la constitución de la Sociedad, en régimen de Empresa mixta, mediante la participación del Ayuntamiento de la villa de Ezcaray y de capital privado.

Tendrá por objeto la promoción, construcción y explotación de instalaciones turísticas y deportivas, para las actividades de esquí y montaña, en el término municipal de Ezcaray (Logroño).

Su capital será de 30 millones de pesetas, representado por dos series de acciones: serie A, 3.000 acciones de 5.000 pesetas, números 1 a 3.000, representativas de la aportación municipal, nominativas e intransferibles, salvo los supuestos de los artículos 95 a 101 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales; serie B, 3.000 acciones de 5.000 pesetas, números 3.001 a 6.000, representativas del capital privado, al portador, libremente transferibles. Se establece una remuneración fija, al margen de dividendos, a estas últimas acciones del 5 por 100 de interés anual, con cargo a beneficios y subsidiariamente bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Ezcaray.

La Sociedad podrá utilizar el aprovechamiento que tiene el Ayuntamiento concedido por ICONA para la práctica del deporte de la nieve en el monte de utilidad pública «Demanda y Agregados» y la carretera construida hasta el lugar conocido por «Rehoyo».

El Ayuntamiento bonificará en un 90 por 100 todos los derechos, tasas y gravámenes municipales que afecten a la Sociedad.

Esta tendrá una duración de cincuenta años, y a su término revertirán al Ayuntamiento su activo y pasivo, instalaciones, bienes y material.

El plazo de suscripción es de un mes, y las cantidades suscritas serán depositadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Logroño, 13 de mayo de 1974.—El Registrador mercantil, Rafael García Reparaz.—4.478-A.

COMPañIA MINERA MARTORELLENSE, S. A.

(En liquidación)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio de ronda de San Antonio, 102, primero primera, para el día 21 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, para el siguiente día 22, mismo domicilio y hora, a fin de exponer y aprobar, en su caso, las cuentas del sexto ejercicio de la liquidación social y nombramiento de Vocal de la Comisión Liquidadora.

Para la asistencia se estará a lo dispuesto en el Estatuto social.

Barcelona, 14 de mayo de 1974.—Por la Comisión Liquidadora, M. Tolosa Martret.—1.515-5.

LA ESPAÑA INDUSTRIAL, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Juntas generales—ordinaria y extraordinaria— a los señores accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 22 del próximo mes de junio, a las once treinta y doce horas, respectivamente, en el domicilio social, polígono Can Magre, de Mollet del Vallés, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 23 de junio, a las mismas horas y en el propio local, para examinar y resolver los asuntos del siguiente orden del día:

Junta ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance cerrado en 31 de diciembre de 1973, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados.

2.º Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos sociales y determinación del número de miembros del Consejo de Administración.

3.º Elección, en su caso, de nuevos Consejeros.

4.º Designación de censores de cuentas.

5.º Designación de dos accionistas interventores para la aprobación del acta.

Junta extraordinaria

1.º Aumento del capital social con cargo a la cuenta de regularización, mediante incorporación de 9.149.500 pesetas de dicha cuenta a la de capital.

2.º Modificación, en su caso, del artículo sexto de los Estatutos sociales, en relación con el extremo anterior.

3.º Designación de dos accionistas interventores para la aprobación del acta.

Se hace constar que las papeletas de entrada para una y otra Junta de accionistas se facilitarán en la Secretaría provisional de la Sociedad, calle Muntadas, número 1, de Barcelona, de diez a doce horas, durante los quince días inmediatamente anteriores al señalado para las Juntas, teniendo a su disposición los señores accionistas, durante dicho período y en el domicilio social, para su examen e información, el balance y las cuentas del pasado ejercicio, junto con la Memoria y la aplicación de resultados, así como el informe emitido por los censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas que, siendo las acciones «al portador», el derecho de asistencia queda condicionado a que con una antelación mínima de cinco días al señalado para las Juntas depositen sus acciones, ya en la Caja social, ya en un establecimiento bancario o de crédito.

Mollet del Vallés, 7 de mayo de 1974.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario del Consejo, José A. Ramírez.—1.522-6.

METALURGICA DEL NALON, S. A.

LADA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio próximo, a las tres de la tarde, en el domicilio social, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de 1973.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día siguiente, 21 de junio de 1974, a la misma hora y en el mismo local, sin necesidad de nuevo aviso.

Lada, 14 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.516-5.

TALLERES ADUNA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 24 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 25 de dicho mes, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de los señores censores de cuentas.

3.º Nombramiento de Interventores.

Aduna, 10 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.520-12.

ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.

A partir del 15 de junio próximo se hará efectivo el cupón número 22 de las obligaciones de la extinguida «Sociedad Española de Construcción Naval», serie «D», emisión de 9 de julio de 1963.

Asimismo se abonará a partir del día 16 del propio mes de julio próximo el cupón número 20 de las obligaciones de la extinguida «Compañía Euskalduna de Construcciones y Reparación de Buques», emisión de 16 de julio de 1964.

Dichos pagos se efectuarán en los Bancos Atlántico, Bilbao, Central, Exterior de España, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Popular Español y Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 17 de mayo de 1974.—El Secretario.—6.181-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE ENCOFRADOS Y CONSTRUCCIONES METALICAS

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, conforme a la Ley y Estatutos sociales a las dieciséis horas del día 21 de junio próximo, en primera convocatoria (y, en su caso, en segunda, a la misma hora del siguiente día 22), en Barcelona (vía Augusta, número 128, apartamento 53), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social. Memoria, balance y cuenta de resultados en relación al ejercicio de 1973.

2.º Modificación, en su caso, del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión

Barcelona, 16 de mayo de 1974.—El Consejero Delegado, José Antonio Amigo Pales.—6.172-C.

BAHIA DE MAZARRON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de San Nicolás, número 15, Madrid) el día 20 de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 21 del mismo mes, en segunda convocatoria, a las once horas en ambos días:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el presente ejercicio.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de dos interventores para la aprobación de la misma.

Madrid, 17 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.171-C.

COMPANIA INMOBILIARIA DE PREMIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio social (vía Augusta, número 9, Barcelona) el próximo día 26 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente,

te, en el mismo domicilio y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Cese y nombramientos de cargos.

5.º Aumento de capital en la cuantía y forma que, en su caso, acuerde la propia Junta.

Barcelona, 9 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.137-C.

CONTRATAS, EDIFICIOS Y TERRENOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 21 de junio de 1974, a las diecinueve horas, en su domicilio social, y, en su caso, al día siguiente en segunda, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramientos de censores de cuentas para las de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración, J. Serret Gil, Consejero Delegado.—1.764-D.

AERONAUTICA DEL SEGRE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general, a celebrar en el domicilio social el día 15 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora señalados, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ratificación de la autorización concedida al Consejo de Administración por la Junta general de accionistas, celebrada el día 16 de abril de 1973, sobre aumento de capital, y del uso por el Consejo de dicha autorización.

4.º Aumento del capital social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

5.º Autorización del Consejo para aumentar el capital de la Sociedad hasta el máximo legal.

6.º Ruegos y preguntas.

Das (Gerona), 8 de mayo de 1974.—«Aeronáutica del Segre, S. A.»—El Consejero Delegado, Conrado Folch Vázquez. 1.762-D.

ALMACENISTAS DE HUEVOS DE MADRID

CENTRAL DE COMPRA-VENTA, S. A.

«Almacenistas de Huevos de Madrid, Central de Compra-Venta, S. A.», por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio (plaza de Luca de Tena, número 10) el día 18 de junio próximo, a

las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrado al 31 de diciembre de 1973

2.º Aplicación de resultados.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, nueve de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—6.205-C.

TECOMINT, S. A.

Conforme a lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de junio de 1974, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en Madrid (calle de Clara del Rey, número 24, planta primera, oficina B), con arreglo al siguiente orden del día:

Examinar y aprobar, en su caso, el balance y cuenta de resultados del ejercicio 1973, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Madrid, 16 de mayo de 1974.—El Secretario, Juan Manuel Carabajo Muñoz.—6.207-C.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE OLOT A GERONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Gerona, en su domicilio social, el día 14 de junio próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del siguiente día 15 de junio en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al pasado ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 1973.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

3.º Renovación del actual Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Administradores

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Gerona, 13 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo, Miguel Font Casadó.—6.201-C.

TRANSPORTES ELECTRICOS INTERURBANOS, S. A.

BAÑOLAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Bañolas, en su domicilio social, el día 14 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del siguiente día 15 de junio en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al pasado ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 1973.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

3.º Renovación del actual Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Administradores.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Bañolas, 11 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo, Miguel Coromina Moretó.—6.202-C.

AMPURDAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social (calle de Valencia, número 610, Barcelona) el día 17 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del siguiente día 18 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al pasado ejercicio cerrado en 31 de diciembre del año 1973.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

3.º Renovación del actual Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Administradores.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Barcelona, 10 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Coromina Moretó.—6.199-C.

INDUSTRIAS COROMINA, S. A.

BAÑOLAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma el día 14 de junio próximo, a las doce horas de dicho día, en primera convocatoria, y para el siguiente día 15, a las doce horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria con la propuesta de aplicación de los beneficios correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y la Gerencia durante el pasado ejercicio económico.

3.º Renovación del actual Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Administradores.

4.º Optar por la no designación de censores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio de 1974.

Bañolas, 10 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Coromina Moretó.—6.200-C.

BURLINGTON MUSIC ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 24 de junio de 1974, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, para dar cuenta y aprobar la Memoria y balance del ejercicio 1973.

Madrid, 17 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo.—6.190-C.

EDITORIAL FRANCISCO SEIX, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día veintisiete de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en la calle de San Agustín, número 3, de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En el supuesto de que por falta de asistencia necesaria no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona, quince de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Secretario del Consejo de Administración, José Tacias Figueras.—6.186-C.

CANTERAS Y AGLOMERADOS, S. A.

CYASA

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se cita a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria de accionistas y extraordinaria en lo menester, que tendrá lugar en nuestra factoría de Llíssa de Vall (Barcelona), en primera convocatoria, el día 15 de junio de 1974, a las once treinta horas, y en segunda, si procediese, al siguiente día hábil, 17 de junio, en el mismo lugar y hora, para someter a su deliberación el siguiente

Orden del día

En su calidad de Junta ordinaria

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1973.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo y dirección.

3.º Aprobación de la aplicación de resultados.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1974.

En su calidad de Junta extraordinaria

1.º Ratificación de acuerdos anteriores del Consejo de Administración.

2.º Cambio de domicilio social.

3.º Modificación de los Estatutos sociales con motivo del acuerdo precedente.

4.º Delegación de facultades en la persona o personas que se designen para llevar a ejecución los anteriores acuerdos.

Barcelona, 14 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Cantarell Cornet.—1.765-D.

COMPañIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Pago de dividendo activo

Esta Compañía participa que en ejecución del acuerdo tomado por la Junta general ordinaria de accionistas en su reunión celebrada el día 13 de los corrientes, a partir del día 20 del actual mes

de mayo se efectuará el pago del dividendo complementario del 5,5 por 100, correspondiente al ejercicio de 1973, a las acciones números 1 al 12.204.667, ambos inclusive, contra entrega del cupón número 98, y con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe bruto por cupón	27,50
Impuesto sobre la renta del capital	4,125
Importe líquido por cupón	23,375

Dicho pago se efectuará en las Entidades bancarias siguientes: En Madrid y Barcelona, Banco Central, Banco de Santander, Banco Exterior de España y en todas sus Sucursales y Agencias.

Madrid, 14 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.211-C.

HORSAN, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el 19 de abril del actual y en uso de las atribuciones que le fueron conferidas por la Junta general extraordinaria del 15 de junio de 1973, ha acordado aumentar el capital social en 23 millones de pesetas mediante la emisión y puesta en circulación de 4.000 acciones, al portador, de 6.250 pesetas nominales cada una, números 4.001 al 8.000, ambos inclusive, concediendo el derecho de suscripción preferente a favor de los actuales accionistas, a razón de una nueva acción por cada una de las anteriormente emitidas de las que sean tenedores.

La emisión se realizará al tipo de la par, con desembolso del 50 por 100 en el momento de suscripción, cuyo plazo se abrirá el día 6 de mayo de 1974, cerrándose el día 6 de junio de 1974. El derecho de suscripción preferente se ejercitará en los siguientes Bancos: Banco de Alicante, Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito y Banco de Vizcaya. Los señores accionistas podrán negociar, en su caso, libremente sus derechos.

Los gastos de emisión correrán a cargo de la Sociedad. Las nuevas acciones disfrutaran de iguales derechos políticos que las actualmente en circulación, y en el orden económico gozarán de iguales derechos que las anteriores, en los dividendos que la Sociedad acuerde distribuir.

Los accionistas que no ejerciten su derecho preferente a la suscripción en el plazo establecido se entenderá renuncian al mismo, reservándose la Sociedad la facultad de disposición de las acciones sobrantes en la forma que lo estime el Consejo de Administración.

Alicante, 2 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Zaragoza Gomis.—1.513-D.

PLEXI, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el miércoles día 19 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación de la asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la Empresa.

2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de bene-

ficios correspondientes al ejercicio de 1973.

- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 15 de abril de 1974.—El Consejero Delegado, Ignacio Loring Guilhou. 6.204-C.

ATLANTIDA INVERSIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las trece horas del día 18 de junio de 1974, y en su caso, en segunda convocatoria, a las trece horas del siguiente día 19, en su domicilio social, Arlabán, número 10, segundo, de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio que dió comienzo el día 1 de enero de 1973 y terminó el día 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas y de censor jurado de cuentas no accionista para el ejercicio 1974.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración y ratificación, en su caso, del nombramiento de un Consejero. Fallecimiento de un Consejero.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para ejercitar el derecho de asistencia deberán los señores accionistas cumplir lo que al efecto previene el vigente artículo 19 de los Estatutos sociales. Madrid, 14 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier del Riego Campos.—6.191-C.

CONSTRUCTORA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de María de Molina, número 39, Madrid, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 1974, a las doce treinta horas, y en segunda convocatoria, el inmediato día 21, en los mismos local y hora, con el siguiente orden del día:

- Primero.—Aprobación de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1973.
- Segundo.—Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.
- Tercero.—Asignación a previsión para inversiones de la cantidad procedente de plusvalía por venta de maquinaria realizada en el ejercicio.
- Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- Quinto.—Decisión sobre regularización de balances.

Tienen derecho de asistencia los accionistas propietarios como mínimo de cincuenta acciones y quienes sin alcanzar este número se agrupen con otros accionistas hasta completarlo y otorguen su representación a cualquiera de ellos. También podrán hacerse representar por otro accionista aquellos que no deseen asistir personalmente.

La condición de accionista se acreditará presentando con cinco días de antelación en las Cajas de la Sociedad los títulos o el justificante de que se custodien en un Banco hasta celebrada la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.174-C.

EDITORIAL CATOLICA ABULENSE «PIO XII», S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 18 de junio de 1974, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, para el siguiente día 19, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, plaza de Santa Teresa, número 12, con arreglo al siguiente orden del día:

Modificación de los artículos 3.º, 8.º, 11, 12, 13, 17, 18, 20, 21, 23, 26, 28, 31, 33, 34, 35, 38, 40 y 43 al 48, ambos inclusive, de los Estatutos.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio de 1974, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso para el siguiente día 19, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, plaza de Santa Teresa, número 12, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación o reparos de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Renovación y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Propuestas que presenten los accionistas.

Avila, 9 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo, R. Hernández.—6.167-C.

COSTABELLA DEL MEDANO, SOCIEDAD ANONIMA URBANIZADORA

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 17 de junio de 1974, y hora de las diecisiete, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, a celebrar en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, calle de Sabino Berthelot, número 1, y para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación del balance, la Memoria y la cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Aprobación de la gestión de los administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria para el día 17 de junio próximo, a la hora de las diecinueve, en primera convocatoria; veinticuatro horas más tarde en segunda, a celebrar en el lugar antes indicado y para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.º Informe del estado en que se encuentran las obras de urbanización que la Compañía viene ejecutando en su finca, diferencias existentes con la contrata y adopción de los acuerdos procedentes.

La documentación legal está a disposición de los asociados en las oficinas de la Compañía.

Para el depósito de las acciones se designa la Caja social y cualesquiera establecimientos públicos de crédito.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de mayo de 1974.—El Presidente.—6.118-C.

OXIGENO INDUSTRIAL, S. A.

Segundo anuncio de fusión

«Oxígeno Industrial, S. A.», domiciliada en Madrid, calle Cavanilles, número 5, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, comunica que su Junta general de accionistas, en sesión de 15 de mayo de 1974, ha acordado proceder a la fusión de esta Sociedad con «S. E. de Carburos Metálicos, S. A.», con entera asunción, transmisión y subrogación por «S. E. de Carburos Metálicos, S. A.», de todos los bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos que integran el patrimonio de «Oxígeno Industrial, S. A.», quedando, por tanto, absorbida y disuelta esta última e incorporando en bloque todo su activo y pasivo a la Sociedad absorbente, entregándose a los accionistas de «Oxígeno Industrial, S. A.», a cambio de sus acciones de 500 pesetas nominales cada una, acciones de la Sociedad absorbente «S. E. de Carburos Metálicos, Sociedad Anónima», asimismo de 500 pesetas nominales cada una, que se emitirán a este solo efecto, realizándose el canje en la proporción de una acción de 500 pesetas de la Sociedad absorbida por una de 500 pesetas nominales de la Sociedad absorbente.

Los acuerdos así tomados lo han sido bajo la condición suspensiva de que se concedan en forma total o parcial por el Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales previstos en la vigente legislación para la concentración y fusión de Empresas, quedando ampliamente facultado el Consejo de Administración para gestionar la obtención de tales beneficios fiscales y considerarlos o no aceptables a los efectos del cumplimiento de la condición suspensiva expresada.

Madrid, 15 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel de Rodrigo Jiménez.—6.057-C.
2.º 22-5-1974

VIZCAINA DE INVERSORES MOBILIARIOS, S. A.

Padecido error en el título que encabeza el anuncio de esta Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de fecha 13 de mayo de 1974, página 9893, debe entenderse rectificado como ahora se especifica: «VIZCAINA DE INVERSORES MOBILIARIOS, S. A.».

HUJOS DE J. THOMAS, S. A.

Se convoca Junta general de señores accionistas para el jueves día 14 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o en su caso, el siguiente día 15, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria e inventario-balance del ejercicio y distribución de resultados; nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 13 de mayo de 1974.—El Presidente.—1.478-5.

PERVAC ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, Juan de Austria, número 126, Barcelona, el día 18 de ju-

nio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 1974, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio 1973.
- 2.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 3.º Aprobación de la gestión social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de mayo de 1974.—El Administrador-Gerente, A. Mir.—1.500-11.

GRES DE VALLS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general

ordinaria en el domicilio social el día 15 de junio de 1974, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda convocatoria, el día 17 de junio, a la misma hora, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, si procede, del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del año 1973.
- 2.º Ampliación del capital social.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Castellón a 13 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Valls Guiral.—1.732-D.

INVERSORA MOBILIARIA ESPAÑOLA, S. A.

MADRID

Balance a 31 de diciembre de 1973

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	38.013.479,73	Capital desembolsado	50.000.000,—
Bancos	38.013.479,73	Reservas y fondos	138.501.286,61
Cartera de valores	237.522.561,65	Reserva legal	25.872.518,30
Acciones cotizadas	214.954.800,45	Fondo fluctuación valores	25.000.000,—
Acciones no cotizadas	22.567.961,20	Fondo regularización dividendos	372.518,30
Deudores	923.446,68	Reserva voluntaria	87.250.000,—
Dividendos a cobrar	217.470,71	Resultados pendientes de aplicación	6.230,01
Por ventas realizadas de valores	1.712,25	Acreedores	45.202.375,—
Otros deudores	704.263,72	Otros acreedores	45.202.375,—
Diversas	25.000.000,—	Resultados del ejercicio	65.755.846,45
Total	299.459.488,06	Total	299.459.488,06

Cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1973

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos	8.658.875,30	Ingresos	74.412.721,75
Gastos de personal	372.865,—	Cupones y dividendos de la Cartera	7.174.408,14
Pérdidas en venta de títulos	3.620.802,50	Beneficios en venta de títulos	67.050.956,43
Pérdidas en venta de derechos de suscripción adquiridos	439.213,16	Beneficios en venta de derechos de suscripción	183.789,68
Inmovilizaciones intangibles (amortización)	1,—	Prima de asistencia a Juntas	3.557,50
Inmovilizaciones tangibles (amortización)	39.102,—		
Intereses bancarios	3.628.685,07		
Otros gastos	556.405,97		
Resultados del ejercicio	65.755.846,45		
Total	74.412.721,75	Total	74.412.721,75

Cartera de valores a 31 de diciembre de 1973

Sector	Valor nominal	Valor contable	Valor a cambio medio último trimestre
Acciones cotizadas:			
Pesca	285.500	595.970	613.762
Químicas	533.500	2.451.130	3.507.413
Material de construcción	333.500	1.834.708	1.788.394
Eléctricas	9.017.500	23.220.472	22.845.845
Transportes urbanos	460.000	998.058	1.052.434
Telecomunicaciones	70.500	70.500	286.323
Servicios comerciales	203.000	1.498.988	1.585.164
Bancos	34.404.000	149.841.761	280.290.115
Inversión mobiliaria	2.172.500	5.339.011	9.189.675
Otras entidades financieras	2.827.500	11.881.961	12.925.860
Varios	11.314.000	17.223.040	18.971.000
Total acciones cotizadas	61.211.000	214.954.600	351.058.085
Acciones no cotizadas:			
Inversión mobiliaria	9.961.000	15.808.389	15.808.389
Varios	6.250.000	6.758.572	6.758.572
Total acciones no cotizadas	16.211.000	22.567.961	22.567.961
Total general	77.832.500	237.522.561	373.624.046

Acciones cuyo importe nominal supera el 5 por 100 del Activo de la Sociedad:

«Unión Industrial Bancaria, S. A.»

Madrid, 21 de mayo de 1974.—1.633-B.

CERAMICA DEL CENTRO, S. A.

(CERCESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en las oficinas de su fábrica, sita en la Vereda de Barquilleras, sin número, Vicalvaro (Madrid), a las dieciséis treinta horas del día 11 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Gutiérrez Herrero.—6.439-C.

TABLESTACAS Y PILOTES, S. A.

(TAPISA)

El Consejo de Administración de la Sociedad «Tablestacas y Pilotes, S. A.» (TAPISA), ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Castelló, número 82, Madrid, el día 11 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no se reunieran los requisitos de asistencia necesarios, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

(Orden del día)

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios si procediere.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta general.

Madrid, 18 de mayo de 1974.—Antonio Aranzadi, Presidente del Consejo de Administración, en funciones.—6.470-C.

INDUSTRIAS SALMANTINAS, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar el próximo día 8 de junio, a las doce de su mañana, en la calle de Fernández de la Hoz, número 7, piso bajo, de esta capital, en primera convocatoria, y el día 14, a la misma hora, y en igual domicilio, en segunda convocatoria, en su caso, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio de 1973, que presenta el Consejo de Administración.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo consignado en el artículo 30 de los Estatutos Sociales, tendrán derecho de asistir a dichas Juntas todos los accionistas, previo depósito de sus acciones en la Caja Social, con cinco días de antelación, o bien del resguardo justificativo de tener constituido depósito de las mismas en cualquier establecimiento de crédito.

Madrid, 17 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.508-C.

INDUSTRIAS SALMANTINAS, S. A.

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad a celebrar el próximo día 8 de junio, a las dieciséis horas, en la calle de Fernández de la Hoz, número 7, piso bajo, de esa capital en primera convocatoria, y el día 14, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe por el Consejo de Administración sobre los siguientes extremos.

a) Fincas rústicas y urbanas que pertenecen a la Sociedad, con expresión de su situación geográfica y extensión.

b) Situación arrendaticia de estos inmuebles, con indicación del nombre de los arrendatarios, si los hubiere, y examen de los correspondientes contratos de arrendamiento.

c) Personas que han constituido el Consejo de Administración de la Compañía con anterioridad al 17 de julio de 1971, fecha de celebración de las Juntas generales de accionistas en las que se nombraron y período durante el que desempeñaron sus cargos.

d) Situación económica de la Sociedad, con expresión de las obligaciones pecuniarias pendientes, vencidas o por vencer.

2.º Fiscalización de la actuación del Administrador o Administradores de la Compañía, con adopción de los acuerdos, que, como consecuencia de la repetida fiscalización, procedieren.

3.º Cambio de domicilio social y modificación de los Estatutos en relación con este punto.

De acuerdo con lo consignado en el artículo 30 de los Estatutos sociales tendrán derecho de asistir a dichas Juntas todos los accionistas, previo depósito de sus acciones en la Caja Social con cinco días de antelación, o bien del resguardo justificativo de tener constituido depósito de las mismas en cualquier establecimiento de crédito.

Madrid, 17 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.507-C.

COMPANÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

A partir del 1 de junio próximo se abonará, contra el cupón número 18 de las obligaciones en circulación al 5,75 por 100 anual, números 1 al 4.000.000, emitidas el 27 de abril de 1965, la cantidad de 28,405 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción para el pago de impuestos.

El pago del precitado cupón número 18 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación, o en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor y Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

Los referidos Bancos y Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 13 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.530-C.

S. A. VICHY CATALAN

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle de Lauria, 126, de esta ciudad y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 12, a la misma hora, con arreglo al orden del día que a continuación se expone:

1.º Examen y aprobación, si procede, del inventario, balance y Memoria, correspondientes al ejercicio de 1973, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1974.—«Sociedad Anónima Vichy Catalán», el Presidente, Enrique Casas.—6.533-C.

AGROPECUARIA P. AUGUSTO, S. A.

VILLAMANTA (MADRID)

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda convocar la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 14 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 15 de junio de 1974, a las doce horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Punto único a examinar.—Aumento de capital de la Sociedad.

Villamanta, 21 de mayo de 1974.—El Secretario, Fernando Alvarez de Moranda y Torres.—6.559-C.

FOMENTO INDUSTRIAL DEL PUERTO DE AVILES, S. A.

«FIDEPASA»

Convocatoria a Junta general ordinaria de señores accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de los señores accionistas de esta Sociedad para el día 7 de junio de 1974, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle de Llano-Ponte, número 2, primero, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 8 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Informe de los señores censores de cuentas.

4.º Renovación estatutaria del Consejo.

5.º Acuerdos complementarios que procedan.

Avilés, 18 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo, Manuel Robledo Núñez.—1.899-D.

ZARAGOZA URBANA, S. A.

COMPANÍA INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 9 de junio próximo, a las doce horas, en el Hotel Goya, de esta ciudad, calle Requeté Aragonés, número 5, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas, distribución de beneficios del ejercicio de 1973 y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social, de conformidad con el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Conforme al artículo 16 de los Estatutos sociales tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas que posean, por lo menos, cincuenta acciones inscritas a su favor, con cinco días de antelación a la fecha anunciada en la presente convocatoria, y también los que, con igual antelación, reúnan el indicado contingente de acciones en concepto de accionistas que, por no tener cada uno de ellos el número necesario para poder asistir personalmente a la Junta, se hayan agrupado para conferirles su representación.

Zaragoza, 18 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo.—1.908-D.

ABC INTERNACIONAL, S. A.

Junta general ordinaria

Orden del día

Rectificación de las fechas 13 y 14 de junio de 1974 por las de 12 y 13 del mismo mes y año en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 20 de mayo de 1974 y el día 19 del mismo mes y año en «ABC», quedando redactada la convocatoria como sigue:

El Consejo de Administración de «ABC Internacional, S. A.», en la reunión celebrada el día 10 de mayo de 1974, ha acordado convocar a la Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 12 de junio, a las diecisiete treinta horas, en su primera convocatoria, y para el siguiente día 13, a la misma hora, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la calle General Sanjurjo, 57, piso séptimo, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio 1973.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1974.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.437-C.

CUBIERTAS Y TEJADOS, S. A.

Compañía General de Construcciones

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social, Vía Augusta, número 81, Barcelona, el día 8 de junio próximo, a las doce horas, para:

1.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, del inventario-balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973, así como la gestión del Consejo de Administración y sus miembros y de los directivos de la Empresa durante el año 1973.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1973.

3.º Ratificación de nombramientos en el Consejo.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Los documentos relativos a los expresados asuntos podrán ser examinados por los señores accionistas en el domicilio

social, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

En el caso de que no se pudiera celebrar en primera convocatoria, queda desde ahora convocada para el día 10 del mismo mes, a la misma hora y en igual lugar, en segunda convocatoria.

Tienen derecho de asistencia a la Junta, según lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, los señores accionistas que poseyendo diez o más acciones se provean en el domicilio de la misma de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 17 de mayo de 1974.—P. A. del Consejo de Administración, el Secretario, Carlos de Montoliú y de Durán.—6.455-C.

EDICIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 10 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 11, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 15 de mayo de 1974.—Un Consejero, Enrique Arriola Tristán.—6.468-C.

EDICIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 10 de junio de 1974, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 11, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1.º Cambio de razón social y modificación parcial de Estatutos.

2.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 15 de mayo de 1974.—Un Consejero, Enrique Arriola Tristán.—6.469-C.

UNION NAVAL DE LEVANTE, S. A.

VALENCIA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración cita a Junta general de accionistas, en primera convocatoria, para el próximo día 21 de junio, a las trece horas, en el salón de actos del domicilio social del Banco de Valencia (calle del Pintor Sorolla, números 2 y 4), de esta ciudad, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Gestión del Consejo de Administración.

2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Renovación estatutaria del Consejo y nombramiento de nuevos Consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.

6.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean veinticinco o más acciones inscritas con cinco días de antelación por lo menos a la fecha en que ha de celebrarse y obtengan tarjeta de asistencia. Los titulares de menos de veinticinco acciones podrán agruparse hasta reunir este número y conferir su representación a uno de ellos. También podrán delegar en otro accionista con derecho personal de asistencia.

Las correspondientes tarjetas podrán solicitarse hasta tres días antes del fijado para la celebración de la Junta en la Secretaría de la Sociedad, la que para facilitar el cumplimiento de este trámite se dirige directamente a todos los señores accionistas.

Caso de no concurrir las representaciones previstas en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se anuncia, desde ahora y sin necesidad de ulterior aviso, que dicha Junta tendrá lugar, en segunda, en el mismo local y hora, el siguiente día, 22 de junio, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Valencia, a 21 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.526-C.

CONSTRUCCIONES LUIS OLASAGASTI, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 8 de junio, a las doce horas y quince minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día en segunda, para tratar del examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1973, y designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

San Sebastián, 13 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.895-D.

MERCADOS CENTRALES DE SANTANDER, S. A.

MERCASANTANDER, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día veinte de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, veintiuno, a las doce y media, en segunda, en el domicilio social, Unidad Alimentaria de Peñacastillo, Las Presas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Ratificación de nombramiento de cuatro señores consejeros y renovación reglamentaria de otro por expirar su mandato.

3.º Designación de dos señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Santander, 18 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo.—1.901-D.

VALEN, S. A.

Por la presente se le convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 6 de junio próximo, en el Club Náutico de Playa Puebla de Farnals, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio anterior.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

A continuación tendrá lugar Junta general extraordinaria, conforme al siguiente orden del día:

1.º Ratificación de la Junta general de 30 de septiembre de 1971.

2.º Cambio de domicilio social al Club Náutico Playa Puebla de Farnals.

3.º Propuesta de dividendo pasivo, renuncia de acciones o soluciones pertinentes.

4.º Ruegos y preguntas.

Playa Puebla de Farnals, 13 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo, Juan Granell Acosta.—1.904-D.

ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S. A.

Anuncio de Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 10 siguiente, a igual hora, en segunda convocatoria, en las instalaciones del kilómetro 14,500 de la carretera a Valencia (Vallecas), con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, estado de pérdidas y ganancias, gestión del Consejo y aplicación de resultados del ejercicio 1973.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1974.

3.º Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo, Luis Sánchez-Marcos Sánchez.—1.615-8.

ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S. A.

Anuncio de Junta general extraordinaria de accionistas para el día 8 de junio de 1974, a las diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 10 siguiente, a igual hora, en segunda convocatoria, en las instalaciones del kilómetro 14,500 de la carretera a Valencia (Vallecas), con el siguiente orden del día:

1.º Modificación de los artículos 15, 16, 18, 24, 26, 27, 31, 32, 33, 34, 38, 39, 40, 41, 42 y concordantes de los Estatutos sociales.

2.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo, Luis Sánchez-Marcos Sánchez.—1.614-8.

COMPOSAN, S. A.

Anuncio de la Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 de junio de 1974, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 10 siguiente, a igual hora, en segunda convocatoria, en las instalaciones del kilómetro 14,500 de la carretera a Valencia (Vallecas), con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, estado de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y aplicación de resultados del ejercicio 1973.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1974.

3.º Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo, Luis Sánchez-Marcos Sánchez.—1.617-8.

CAMPOSAN, S. A.

Anuncio de Junta general extraordinaria de accionistas para el día 8 de junio de 1974, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 10 siguiente, a igual hora, en segunda convocatoria, en las instalaciones del kilómetro 14,500 de la carretera a Valencia (Vallecas), con el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de los artículos 8, 9, 10, 17, 19, 20, 21, 23, 24, 25 y concordantes de los Estatutos sociales.
- 2.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo, Luis Sánchez-Marcos Sánchez.—1.618-8.

EDIFICIO ESPAÑA, S. A.

Anuncio de Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 de junio de 1974, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 10 siguiente, a igual hora, en segunda convocatoria, en las instalaciones del kilómetro 14,500 de la carretera a Valencia (Vallecas), con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, estado de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y aplicación de resultados del ejercicio 1973.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo, Luis Sánchez-Marcos Sánchez.—1.619-8.

EDIFICIO ESPAÑA, S. A.

Anuncio de Junta general extraordinaria de accionistas para el día 8 de junio de 1974, a las diecinueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 10 siguiente, a igual hora, en segunda convocatoria, en las instalaciones del kilómetro 14,500 de la carretera a Valencia (Vallecas), con el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de los artículos 3, 15, 21, 26, 27, 31, 32, 33, 34, 38, 40, 41, 42 y concordantes de los Estatutos sociales.
- 2.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo, Luis Sánchez-Marcos Sánchez.—1.618-8.

HERCKELBOUT DAWSON IBERICA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general extraordinaria a los accionistas de la Sociedad para el próximo día 7 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de Tarragona (polígono industrial Entrevias, sin número), en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aumento de capital.
- 2.º Modificación parcial de los Estatutos.

De no concurrir capital suficiente, tendrá lugar la expresada Junta el día 14 de junio, en el mismo lugar y hora indicados.

Tarragona, 6 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.626-8.

PREBETONG SEVILLA, S. A.**SEVILLA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general or-

dinaria de accionistas, que se celebrará en Sevilla el día 7 de junio del año en curso, en nuestra factoría sita en la avenida de Coria, sin número, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, caso de que en la primera no hubiera concurrido el capital necesario, para resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior, ya aprobada.
- 2.º Aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados del ejercicio.
- 3.º Elección de censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar en el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Sevilla, 11 de mayo de 1974.—1.627-8.

HIJOS DE YBARRA, S. A.

Cosecheros - Exportadores - Importadores

SEVILLA

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de «Hijos de Ybarra, Sociedad Anónima», para que tenga lugar, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 1974, a las doce horas, en el domicilio social de calle Menéndez y Pelayo, número 4, de Sevilla.

El objeto de la reunión es el que se consigna en el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance, correspondientes al pasado ejercicio 1973.
- 2.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio 1974.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y el balance.

En caso de que la reunión no pueda celebrarse en primera convocatoria, queda convocada para celebrarse en segunda el día 12 de junio de 1974, a la misma hora, en el domicilio social, calle Menéndez y Pelayo, número 4, de Sevilla, con el mismo orden del día.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores accionistas que figuren como tales en el libro-registro de acciones de la Compañía, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, pudiendo delegar todos los socios su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos y con las limitaciones legales.

Sevilla, 15 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Ybarra e Ybarra.—1.628-8.

HIJOS DE YBARRA, S. A.

Cosecheros - Exportadores - Importadores

SEVILLA

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa, se convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas de «Hijos de Ybarra, S. A.», para que tenga lugar en primera convocatoria el día 11 de junio de 1974, a las trece horas, en el domicilio social de calle Menéndez y Pelayo, número 4, de Sevilla.

El objeto de la reunión es el que se consigna en el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de modificación de los artículos 2, 13, 17, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 de los Estatutos sociales.
- 2.º Propuesta de nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el proyecto de modificación de Estatutos a que se refiere el apartado 1.º de este orden del día, se encontrará a su disposición, en el domicilio social, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

En caso de que la reunión no pueda celebrarse en primera convocatoria, queda convocada para celebrarse en segunda, el día 12 de junio de 1974, a la misma hora, en el domicilio social, calle Menéndez y Pelayo, número 4, de Sevilla, con el mismo orden del día.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores accionistas que figuren como tales en el libro-registro de acciones de la Compañía, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, pudiendo delegar todos los socios su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos y con las limitaciones legales.

Sevilla, 15 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Ybarra e Ybarra.—1.629-8.

SIEMENS, S. A.

Se pone en general conocimiento que los cupones números 61 a 84 correspondientes a las acciones de esta Sociedad han quedado cancelados, siendo sustituidos por una nueva hoja de cupones con los números 100 a 120 a efectos de unificar la totalidad de las acciones de la Sociedad.

Los tenedores de las antiguas acciones podrán proceder a canjear sus antiguos cupones por los nuevos a partir del próximo día 10 de junio de 1974 en el Banco Español de Crédito, Oficina Principal de Madrid.

De igual forma y a partir de la misma fecha los tenedores de nuevas acciones, previa presentación de las mismas, podrán retirar sus cupones correspondientes en la Entidad antes designada.

Madrid, 13 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Vorkwald - Daenhardt.—1.631-12.

INDUSTRIAS METALICAS DE ESTAMPACION Y DERIVADOS, S. A.**MADRID****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de «Industrias Metálicas de Estampación y Derivados, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Julián Camarillo, 22, el día 17 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si hubiera lugar a ello, el día 18 en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del acta de la Junta general anterior.
2. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio 1973.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—Ignacio Llano Cifuentes.—1.632-9.

XAROA, SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

MADRID

Balance a 31 de diciembre de 1973

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	29.574.952,78	Capital desembolsado	200.000.000,—
Bancos	29.574.952,78	Acreedores	50.070.041,50
Cartera de valores	305.809.420,17	Por compras realizadas de valores	50.070.041,50
Acciones cotizadas	305.809.420,17	Resultados del ejercicio	90.155.256,05
Deudores	2.087.297,12		
Dividendos a cobrar	1.785.890,82		
Por ventas de valores	266.898,30		
Otros deudores	34.418,—		
Diversos	2.853.627,50		
Total	340.225.297,55	Total	340.225.297,55

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1973

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos	10.304.079,64	Ingresos	100.459.335,69
Gastos de personal	123.472,—	Cupones y dividendos de la Cartera	3.591.605,34
Pérdidas en venta de títulos	4.124.128,34	Beneficios en venta de títulos	96.321.585,10
Pérdidas en venta de derechos de suscripción adquiridos	306.172,85	Beneficios en venta de derechos de suscripción	509.657,48
Pagos al Consejo de Administración por todos conceptos	884.542,26	Primas de asistencia a Juntas	36.362,—
Intereses bancarios	4.851.221,60	Otros ingresos	125,77
Otros gastos	214.542,26		
Resultados del ejercicio	90.155.256,05		
Total	100.459.335,69	Total	100.459.335,69

Cartera a 31 de diciembre de 1973

Sector	Valor nominal	Valor contable	Valoración cambio medio último trimestre
Acciones cotizadas:			
Pesca	571.500	1.106.817	1.228.599
Químicas	21.000.000	48.577.050	35.829.150
Material de construcción	3.101.000	13.586.076	15.271.112
Metálicas básicas	30.000	79.049	70.983
Inmobil. y otras construcciones	134.500	374.986	477.273
Electricidad	7.385.000	19.544.241	19.338.340
Servicios comerciales	21.590.500	59.216.641	123.023.987
Bancos	21.425.500	114.786.347	171.689.600
Sociedad de inversión mobiliaria	30.000.000	48.201.774	71.100.000
Total acciones admitidas	105.238.000	305.472.961	458.039.044
Obligaciones admitidas:			
Inmobil. y otras constructoras	430.000	436.439	464.400
Total obligaciones admitidas	430.000	436.439	464.400
Total general	105.668.000	305.909.420	458.503.444

Valores cuya participación nominal supone el 5 por 100 del Activo de la Sociedad:

- «S. A. Cros».
- «Simago, S. A.».
- «Inversora Industrial del Centro, S. A.».

Madrid, 21 de mayo de 1974.—1.634-8.

**INMOBILIARIA POLIDEPORTIVA
CASTELL DE SANT MIQUEL, S. A.
(INPOCASA)**

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a las Juntas, generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el Colegio de Abogados, calle Mallorca, número 283, Barcelona, el próximo día 17 de junio, a las dieciocho horas y dieciocho treinta horas, respectivamente, en primera convocatoria y, en su caso, el día 18 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1973 y, en su caso, aplicación de resultados.
- Aprobación de la gestión del Consejo.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- Reelecciones, nombramientos y dimisiones de Consejeros, si procede.
- Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- Modificación, si fuera necesario, de anteriores acuerdos sobre autorización al Consejo para emisión de acciones.
- Nuevos acuerdos relativos a la autorización al Consejo para la emisión de nuevas acciones.
- Ampliación de capital y consiguiente modificación de estatutos, si procede.

Barcelona, 8 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo, Juan Dexeus.—1.592-4.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METALICOS, S. A.**Primer anuncio de fusión**

«Sociedad Española de Carburos Metálicos, S. A.», domiciliada en Barcelona, calle Consejo de Ciento, número 365, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, comunica que su Junta general de accionistas, en sesión del día 17 de mayo

de 1974, ha acordado fusionarse con «Oxígeno Industrial, S. A.», domiciliada en Madrid, calle Cavanilles, número 3, a la que absorberá con asunción e incorporación íntegra de todo su patrimonio mediante entrega a los accionistas de la Compañía absorbida de acciones propias de 500 pesetas nominales cada una, que emitirá a dicho solo efecto, en proporción de una acción de 500 pesetas de las emitidas por cada una de 500 pesetas nominales de «Oxígeno Industrial, S. A.», con excepción de aquellas acciones que no procede su canje por pertenecer ya en la actualidad a la Sociedad absorbente y producirse, en su consecuencia, confusión de derechos y patrimonios.

Los acuerdos así tomados lo han sido bajo la condición suspensiva de que se concedan en forma total o parcial, por el Ministerio de Hacienda, los beneficios fiscales previstos en la vigente legislación para la concentración y fusión de Empresas, quedando ampliamente facultado el Consejo de Administración para gestionar la obtención de tales beneficios fiscales y considerarlos o no aceptables a los efectos del cumplimiento de la condición suspensiva expresada.

Barcelona, 20 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Gari de Arana.—6.540-C.

1.º 22-5-1974

PLAYA DEL OESTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 1974, a las dieciocho horas, en el domicilio social, y, en su caso, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1973 y propuesta de distribución de dicha cuenta.
- 2.º Ceses y nombramientos de consejeros. Ceses y nombramientos de cargos del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes para las de 1974.

Barcelona, 16 de mayo de 1974.—El Consejo Secretario, José María Salvador Corderch.—1.610-6.

ATLANTICA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.**Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria**

Depósito en el Registro Mercantil de la provincia de Madrid del programa de fundación y extracto de dicho programa

A) Depósito

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de 17 de julio de 1951, se hace público que, por los promotores, y con fecha 21 de mayo de 1974, se ha efectuado en el Registro Mercantil de la provincia de Madrid el depósito del programa de fundación de la Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria denominada «Atlántica de Inversiones Mobiliarias, Sociedad Anónima», que se constituirá, en su caso, utilizando el sistema de la fundación sucesiva, que regula el capítulo primero de la citada Ley.

El depósito comprende los siguientes documentos:

1.º El programa de fundación, firmado por los promotores, cuyas firmas aparecen legitimadas por el Notario de Córdoba don Emilio Gosálvez Roldán.

2.º Los Estatutos por que se regirá, caso de constituirse, la Sociedad «Atlántica de Inversiones Mobiliarias, S. A.», Estatutos

que se considerarán, a todos los efectos, parte integrante del programa de fundación.

3.º La resolución del Ministerio de Hacienda de fecha 5 de diciembre de 1973 dictaminando que el referido proyecto de Estatutos sociales se ajusta a las normas previstas en la Ley de 26 de diciembre de 1958 y disposiciones complementarias.

B) Extracto del programa de fundación

Asimismo se hace público el siguiente extracto del programa de fundación:

1.º Promotores.—Son cuatro: Don Eugenio Sánchez-Ramade Villegas, don Gonzalo Aguarrón del Hoyo, don Cecilio Valverde Mazuelas y don José Luis Sánchez-Ramade Villegas.

2.º Denominación, objeto y domicilio:

La Sociedad en constitución se denominará «Atlántica de Inversiones Mobiliarias, S. A.». Tendrá por exclusivo objeto la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios para compensar, por una adecuada composición de sus activos, los riesgos y los tipos de rendimiento, sin participación mayoritaria, económica o política en otras Sociedades.

La Sociedad tendrá una duración indefinida y su domicilio se fija en avenida José Antonio, 42, 4.º, Madrid.

3.º Capital social: El capital social será de doscientos millones de pesetas (pesetas 200.000.000), representado por 200.000 acciones al portador, de una serie única, y cada una de ellas de 1.000 pesetas de valor nominal.

La suscripción de las acciones podrá efectuarse en un plazo máximo de cinco meses, contados a partir del depósito del programa de fundación en el Registro Mercantil.

En el caso de que, dentro del plazo previsto, no se suscribieran todas las acciones representativas del capital de la futura Sociedad, ésta no podrá constituirse y los promotores reembolsarán a los suscriptores el importe de sus aportaciones.

En el caso de que el número de suscriptores rebasa la cifra del capital solicitado, se reducirán aquéllas en proporción a las suscripciones de cada uno, sin tener en cuenta la fecha de las suscripciones aisladas.

Se efectuará la suscripción en la oficina principal del Banco Urquijo, calle Alcalá, 47, Madrid.

Al suscribir las acciones deberán ser desembolsadas en la totalidad de su valor nominal.

Las aportaciones serán dinerarias.

4.º Estatutos: La Sociedad futura se regirá por los Estatutos que se acompañen al programa de fundación, como parte integrante del mismo.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Registrador, Ricardo Hernández-Ros.—6.582-C.

COMPANÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

(C. A. M. P. S. A.)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Ante la imposibilidad de poder celebrar las Juntas anunciadas por esta Compañía para el día 26 del actual mes de mayo, en primera convocatoria, dado el número de tarjetas de asistencia solicitadas hasta la fecha, se pone en conocimiento de los señores accionistas que dichas Juntas tendrán lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, lunes 27 de mayo, en el salón de actos del edificio propiedad de «La Unión y El Fénix Español», paseo de la Castellana, número 37, de Madrid, a las doce de la mañana, siendo válidas

las tarjetas expedidas para la primera convocatoria.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Secretario general y del Consejo de Administración, Andrés Reguera Guajardo.—1.594-5.

HIERROS Y ACEROS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Vía Layetana, 28, el próximo día 11 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de sus Delegados.

3.º Reelección parcial del Consejo.

4.º Ratificación de nombramiento de consejero.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Barcelona, 17 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración. 1.595-5.

GARCIA ESTELLER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el local social, carretera antigua de Mataró, número 10, San Adrián del Besós, el día 5 de junio del corriente año, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y, en su defecto, de no reunirse el quórum legal de asistencia, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Informe del Consejo de Administración.

2.º Propuesta sobre posible aplicación de la Orden del 2 de febrero de 1974 (Ministerio de Hacienda) por la que se aprueba la instrucción sobre regularización de balances.

3.º Propuesta de aumento de capital social y circunstancias económicas de la misma.

4.º Modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales, en el caso de aprobarse la propuesta anterior.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Delegación para la ejecución de los acuerdos que se adopten y designación de los accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Barcelona, 17 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secretario general Técnico, Miguel Capuz Pons.—1.596-5.

GRAFICAS INDUSTRIALES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, para el día 19 de junio del corriente año, a las diecinueve horas, la primera, y a las veinte horas la segunda, en el local social, calle Consejo de Ciento, número 425, de esta ciudad, en primera convocatoria, y en segunda con-

vocatoria para el día 20 de junio, a las mismas horas y lugar, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, balance y gestión social del ejercicio 1973.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Ratificación por la Junta general del nombramiento del Consejero Delegado.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Artículo único.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social y modificación de los correspondientes Estatutos sociales.

Para asistir a dichas Juntas generales los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 17 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Casablancas Bertrán.—6.537-C.

MERCADO EN ORIGEN DE PRODUCTOS AGRARIOS DE LA VEGA BAJA DEL SEGURA, S. A.

(MERCOSSEGURA-ALICANTE, S. A.)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Mercossegura-Alicante, S. A.», ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, la cual se celebrará, en primera convocatoria, el día 7 de junio de 1974, a las trece horas, en el domicilio social, sito en Almoradí (Alicante), calle Canalejas, número 26, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio 1973.

2.º Ratificación de nombramiento de Consejero.

3.º Aumento de capital social. Autorización al Consejo de Administración para la ejecución del acuerdo.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

5.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

6.º Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Almoradí, 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.551-C.

VALORES BASCONIA, S. A.

Convocatoria a Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de sus Estatutos, convoca a Junta general de accionistas para el día 9 de junio próximo, en primera convocatoria, y el día 12 de junio, en segunda convocatoria, a las doce y media horas, en la sala de Juntas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación —calle Rodríguez Arias, 6— de esta plaza, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y situación de cuenta de resultados y gestiones del Consejo de Administración durante el ejercicio 1973.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios propuesta.

3.º Nombramiento de dos censores propietarios y dos suplentes, para el examen e informe de la documentación contable del ejercicio de 1974.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Adopción de los acuerdos que resulten pertinentes, para proceder a la devolución de una parte del capital social.

6.º Reforma del artículo cuarto de los Estatutos sociales.

7.º Concesión de los oportunos apoderamientos.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten la propiedad o representación de 25 o más acciones con cinco días de antelación, en las oficinas de la Sociedad —Gran Vía, 38—, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia. A los que tengan depositadas sus acciones en cualquiera de los Bancos de esta plaza, les serán facilitadas las tarjetas por dichos establecimientos.

La Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el informe de los señores censores de cuentas, se hallan de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, para poder ser examinados por los señores accionistas durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

No es probable se reúna el «quorum» necesario para la celebración en primera convocatoria.

Bilbao, 16 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro P. de Gandarías y Urquijo.—6.555-C.

PAPELERAS REUNIDAS

Dividendo complementario

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado distribuir como dividendo complementario del ejercicio de 1973, ya deducido el Impuesto sobre las Rentas del Capital, la cantidad de 6,25 pesetas a las acciones números 1 al 514.800; 4,16 pesetas por acción a las 514.801 al 566.280; 3,12 pesetas por acción a las números 566.281 al 617.760, y 1,04 pesetas por acción a los números 617.761 al 741.312.

El pago se efectuará contra cupón número 79, a partir del día 1 de junio próximo, en las oficinas centrales de la Entidad y en los Bancos Hispano Americano, Español de Crédito y Bilbao, en sus centrales y sucursales de la nación.

Alcoy, 4 de mayo de 1974.—El Presidente, Jesús Aramburu Olaran.—6.442-C.

ISODEL-SPRECHER, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el día 24 de junio próximo, a las dieciocho y a las dieciocho treinta horas, respectivamente, en su domicilio social, calle de Méndez Alvaro, número 62 (antes 110), para someter a su aprobación, si procede, los siguientes acuerdos.

Junta general ordinaria

1.º Aprobación de la gestión del Consejo.

2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Nombramiento de los censores de cuentas que la Ley prescribe.

Junta general extraordinaria

Primero y único.—Proposición de modificación de los artículos 27 y 35 de los Estatutos.

Para concurrir a dichas Juntas los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones con cinco días de antelación a la misma o acreditar su depósito en una Entidad bancaria.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.445-C.

EXPLOTACIONES HOTELERAS COSTACABANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 11 de junio del corriente, a las diecisiete horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria anual estatutaria.

2.º Lectura y estudio del balance de situación cerrado en 31 de diciembre de 1973 y de la cuenta de resultados correspondiente a dicho ejercicio.

3.º Aprobación, en su caso, de la Memoria estatutaria, del balance de situación y de la cuenta de resultados citados y de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

4.º Acuerdo sobre distribución de resultados.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

6.º Turno libre.

Barcelona, 11 de mayo de 1974.—Alberto Gómez Ecurin, Administrador de la Sociedad.—6.449-C.

TURISMO INSULAR, S. A.

(TURINSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 7 de junio del presente año, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, en el local social (Hotel Cristina), sito en la calle Gomera, número 6, Las Palmas de Gran Canaria, y, si procediere, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuenta y balance del ejercicio económico del año 1973.

2.º Distribución de beneficios, si los hubiere.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de mayo de 1974.—El Vicepresidente del Consejo de Administración en funciones de Presidente, José A. Barbero Fernández.—6.450-C.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA FERROVIARIA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, Vía Augusta, número 81, Barcelona, el día 8 de junio próximo, a las diez treinta horas, para:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuenta, balance y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.

En el caso de que no se pudiera celebrar en primera convocatoria, queda desde ahora convocada para el día 10 del indicado mes de junio, a la misma hora y en igual lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los mismos asuntos que constituyen el orden del día que ha quedado fijado.

Tendrán derecho de asistencia, según lo dispuesto en los Estatutos sociales, los señores accionistas que, poseyendo cuando menos cincuenta acciones, se provean de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación en el domicilio social de esta Compañía o en una Entidad bancaria.

Barcelona, 17 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.454-C.

MUÑUZURI, RIPOLIN-GEORGET, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Ejército, 15, Basauri (Vizcaya), en primera convocatoria, el día 18 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, y en segunda el día 20, a la misma hora, si no hubiera asistencia suficiente para celebrar la primera, a fin de someter y aprobar, en su caso, la gestión social, Memoria, balance, distribución de beneficios y nombramiento de Consejero y accionistas censores de cuentas.

Basauri (Vizcaya), 14 de mayo de 1974. El Consejo de Administración.—6.117-C.

ADMINISTRACION. VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 81 00

MADRID-16

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	5,00 ptas.
Atrasado	6,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editoria Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Camiros).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).